

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)”

BRÍGIDO AMILCAR IBOY SOTOJ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONCEPCIÓN HUISTA – VOLUMEN 4

Código 2-56-75-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)”

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

BRÍGIDO AMILCAR IBOY SOTOJ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2,007.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	2
1.1.2	Localización geográfica	3
1.1.3	Extensión territorial y altitud	4
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Clima	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	Política	5
1.2.2	Administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hidrografía	9
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Por edad	15
1.4.2	Según género	17
1.4.3	Población económicamente activa	19
1.4.4	Empleo y niveles de ingresos	21
1.4.5	Migración y emigración	22
1.4.6	Vivienda	22

1.4.7	Nivel de pobreza	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU ENFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Energía eléctrica	24
1.5.1.1	Alumbrado público	25
1.5.2	Agua potable	25
1.5.3	Educación	25
1.5.4	Salud	26
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	27
1.5.6	Sistema de recolección de basura	28
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	28
1.6.1	Agrícola	28
1.6.2	Pecuaría	29
1.6.3	Artesanal	29
1.6.4	Sistema vial	30
1.6.5	Transporte	32
1.7	ORGANIZACIONES SOCIALES, PRODUCTIVAS Y COMUNITARIAS	32
1.7.1	Sociales	33
1.7.2	Productivas	33
1.7.3	Comunitarias	35
1.8	ENTIDADES DE APOYO	37
1.8.1	Del Estado o gubernamentales	37
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	37
1.8.3	Otras	38
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	39
1.9.1	Pavimentación de calles	39
1.9.2	Construcción de mercados	39
1.9.3	Electrificación	40
1.9.4	Salud	40

1.9.5	Educación	40
1.9.6	Agua potable y entubada	40
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	41
1.10.1	Amenazas	41
1.10.1.1	Naturales	41
1.10.1.2	Socio-naturales	42
1.10.1.3	Antrópicas	43
1.10.2	Análisis de vulnerabilidades	44
1.10.2.1	Físicas	44
1.10.2.2	Económicas	44
1.10.2.3	Sociales	45
1.10.2.4	Políticas	45
1.10.2.5	Técnicas	45
1.10.2.6	Ideológicas	45
1.10.2.7	Culturales	45
1.10.2.8	Educativas	46
1.10.2.9	Institucionales	46
1.10.2.10	Ecológicas	46
1.10.2.11	Pobreza	46
1.10.3	Matriz de riesgos	46
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	48
1.11.1	Interno	48
1.11.2	Externo	49
1.11.3	Remesas familiares	49

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	TENENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA	51
-----	---------------------------------------	----

2.2	USO ACTUAL DE LA TIERRA Y POTENCIAL PRODUCTIVO	59
2.3	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	60
2.3.1	Agrícola	61
2.3.2	Pecuaria	62
2.3.3	Artesanal	63
2.3.4	Servicios	63

CAPÍTULO III PRODUCCION ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	64
3.2	TAMAÑO DE LAS EMPRESAS	65
3.3	ELABORACION DE TEJIDOS TÍPICOS	66
3.3.1	Proceso productivo	67
3.3.2	Tamaño de la empresa	69
3.3.3	Nivel tecnológico	70
3.3.4	Volumen y valor de la producción	70
3.3.5	Financiamiento de la producción	71
3.3.6	Organización y comercialización	72

CAPÍTULO IV COSTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL (TEJIDOS TÍPICOS)

4.1	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	74
4.1.1	Materia prima	75
4.1.2	Mano de obra	75
4.1.3	Costos indirectos variables	75
4.2	ESTADO DE RESULTADOS	80

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

5.1	MARGEN DE GANANCIA SOBRE VENTAS	84
5.2	MARGEN DE GANANCIA SOBRE COSTOS	85
5.3	PUNTO DE EQUILIBRIO	85
5.3.1	En valores	86
5.3.2	En unidades	87
	CONCLUSIONES	88
	RECOMENDACIONES	89
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
01	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, División política, año 2,004	7
02	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Tipos de bosques y áreas deforestadas, año 2,004	11
03	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Capacidad productiva de la tierra, año 2,004	13
04	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Total de población por centro poblado, año 2,004	14
05	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Distribución de la población según edad, año 2,004	16
06	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Total población según sexo, año 2,004	18
07	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Población económicamente activa, año 2,004	20
08	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Niveles de ingreso, año 2,004	21
09	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Población según nivel de pobreza, año 2,004	23
10	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Servicio de energía eléctrica, año 2,004	24
11	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Red vial interna, año 2,004	31
12	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Asociaciones de desarrollo, año 2,004	35
13	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Ingresos familiares por remesas del exterior, año 2,004	50

14	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de tenencia de tierra, año 1979	52
15	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de tenencia de tierra, año 2,003	53
16	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de tenencia de tierra según muestra, año 2,004	54
17	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de concentración de la tierra según tamaño de fincas, año 1,979	55
18	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de concentración de la tierra según tamaño de fincas, año 2,003	57
19	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de concentración de tierra según muestra, año 2,004	59
20	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Uso actual del suelo según muestra, año 2,004	60
21	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Actividades productivas, año 2,004	61
22	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Hoja técnica del costo directo de producción, Elaboración de un corte típico para dama, año 2,004.	77
23	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Costo directo de producción tejidos típicos, Del 01 de julio de 2,003 al 30 de junio de 2,004	79
24	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Estado de resultado producción de tejidos típicos, Del 01 de julio de 2,003 al 30 de junio de 2,004	81
25	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Depreciación de equipo y herramientas, producción de cortes típicos, año 2,004	82

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
01	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Ubicación geográfica, año 2,004	2
02	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, División política, año 2,004	6

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
01	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, División administrativa de la municipalidad, año 2,004	8
02	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Organigrama de comités de desarrollo, año 2,004	36
03	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Curva de Lorenz, año 2,004	58
04	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Flujograma del proceso productivo de tejidos típicos, Pequeño artesano, Año2,004	69

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
01	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, División política del municipio, año 2,004	47

INTRODUCCION

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, promueve la investigación científica sobre aspectos socioeconómicos de la realidad nacional y sirve como un procedimiento de evaluación final para los estudiantes previo a otorgar el grado académico de Licenciado.

El tema individual que se desarrolla en el presente informe es sobre “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Elaboración de Tejidos Típicos)”, el cual a su vez forma parte del informe colectivo titulado “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”. Tema que fue asignado para la investigación de campo en el municipio de Concepción Huista departamento de Huehuetenango, durante el primer semestre del año 2,004.

El objetivo principal de la investigación efectuada es dar a conocer mediante el presente informe, la situación en que se encuentran las comunidades del municipio de Concepción Huista; las potencialidades que en algún momento pueden ser explotadas por los artesanos de dicha comunidad; impulsar el mejoramiento productivo del sector artesanal, que se utilicen mejor los recursos financieros con que cuenta cada uno de ellos. Determinar el costo de producción, márgenes de rentabilidad y la fijación correcta del precio de venta para el artículo terminado.

La metodología utilizada durante la investigación en el Ejercicio Profesional Supervisado es la siguiente:

- Seminario general, en donde se obtuvo conocimientos sobre los temas relacionados con el desarrollo de un diagnóstico socioeconómico.

- Seminario específico, se desarrollan diferentes temas específicos para cada carrera.
- Visita preliminar al Municipio, se recopila la información que permite realizar el estudio.
- Trabajo de campo durante el mes de junio de 2004.
- Revisión, tabulación y análisis de los datos obtenidos, y
- Preparación y presentación del informe.

El presente informe consta de cinco capítulos, de los cuales se hace una breve descripción a continuación:

Capítulo I, se refiere a las características del municipio de Concepción Huista del departamento de Huehuetenango, entre las que se pueden mencionar antecedentes históricos, aspectos geográficos, división política y administrativa; aspectos sobre la población y consideraciones sobre riesgos y vulnerabilidades.

Capítulo II, éste incluye el diagnóstico sobre la estructura agraria, con énfasis en las formas de tenencia, uso y concentración de la tierra, así como temas sobre la organización de la producción.

Capítulo III, contiene la producción artesanal, las principales actividades artesanales, tamaño de las empresas, tecnología que utilizan y todo lo referente a los costos de producción de la elaboración de tejidos típicos.

Capítulo IV, rentabilidad de la producción artesanal en la elaboración de tejidos típicos.

Capítulo V, ofrece un análisis sobre el financiamiento de la producción, la organización y comercialización de tejidos típicos.

Al finalizar el informe se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivan del estudio.

CAPÍTULO I

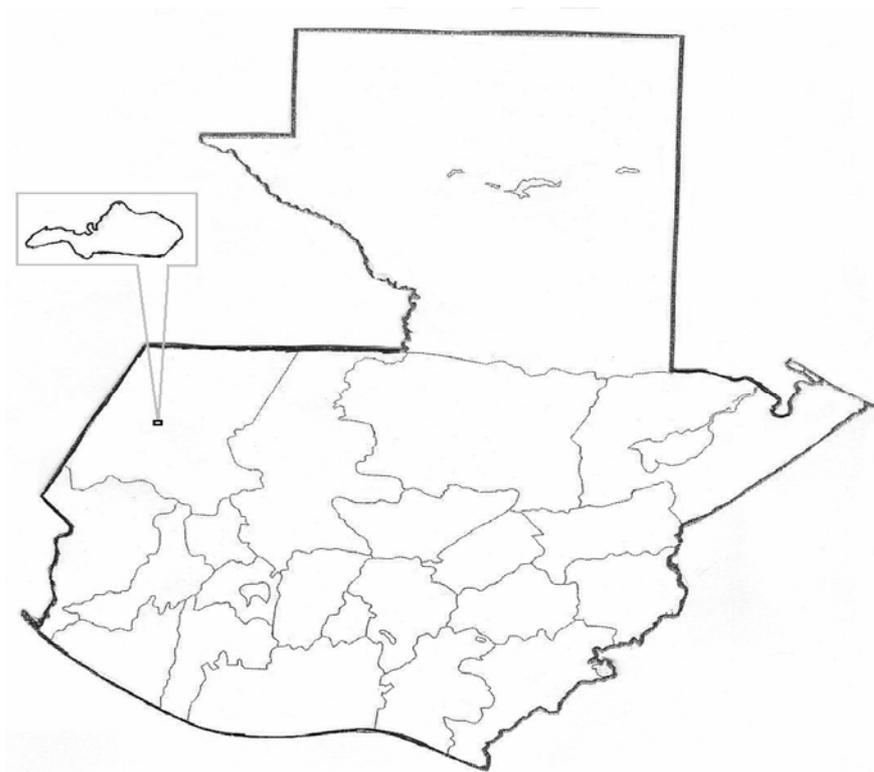
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Las principales características socioeconómicas del municipio de Concepción Huista del departamento de Huehuetenango, se describen en el presente capítulo, con el propósito de conocer las debilidades y fortalezas del pasado y presente del Municipio, a través de datos generales como antecedentes históricos, división política y administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos e indicadores de población.

1.1 MARCO GENERAL

El municipio de Concepción Huista es uno de los 31 municipios que conforman el departamento de Huehuetenango; este Municipio se encuentra ubicado en la región central y constituye el 16% de la extensión territorial que posee dicho departamento.

Mapa 1
Concepción Huista – Huehuetenango
Ubicación Geográfica
Año 2,004



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-

Al observar el anterior mapa se puede formar una idea de la ubicación que posee el Municipio en estudio.

1.1.1 Antecedentes históricos

“El territorio que pertenece a Concepción Huista está ocupado desde hace muchos siglos por el grupo indígena Jacalteco, y en menor medida por algunos grupos de habla Mam. Se desconoce si en la época anterior a la conquista el área de Concepción estuvo sometido a la influencia Quiché, o si al igual que la zona de Jacaltenango, se mantuvo aislada, con una población organizada en

pequeños señoríos rurales, que tenían un patrón de vida muy simple sin grandes monumentos ni riquezas.”¹

El área de Concepción estuvo desde la época precolombina bajo el control de los indígenas jakaltecos, quienes incluso tenían en el lugar denominado Ajul un lugar de culto muy importante. Ya en la época colonial, alrededor del año 1,600; numerosos indígenas de Jacaltenango se instalaron en lo que ahora es la cabecera municipal de Concepción, seguramente para evitar las diversas cargas, en tributos y en trabajo personal, a que estaban sometidos. Esto fue motivo de constantes conflictos entre los residentes de Jacaltenango y los de Concepción.

“En 1672, cuando el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán era corregidor de Totonicapán (que en esta época incluía el territorio actual de Huehuetenango) se produjo un nuevo conflicto a consecuencia que los habitantes de la estancia de Concepción se negaban a contribuir con una fuerte suma de dinero para reconstruir la iglesia de Jacaltenango. La intervención del Corregidor resolvió el problema temporalmente pero los vecinos de Concepción, decidieron solicitar al Capitán General de Guatemala, para que Concepción se constituyera en pueblo aparte, es decir que contara con su propio cabildo, la solicitud fue atendida y en ese mismo año, Concepción fue reconocido como un pueblo.”²

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Concepción Huista esta ubicado en la parte central del departamento al cual pertenece y dista de la cabecera departamental 85 kilómetros, está a una latitud de 15 grados 37' 30", una longitud de 91 grados 39' 56". Sus límites son los siguientes: colinda al Norte con los municipios de San

¹ FRANCIS GALL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I, Tipografía Nacional, Guatemala, C.A., 1976 pág. 487.

² Ibidem., pág. 550

Miguel Acatán y Jacaltenango; al Este con San Juan Ixcoy; al Sur con Todos Santos Cuchumatán; al Oeste con San Antonio Huista, Chiantla y Jacaltenango.

1.1.3 Extensión territorial y altitud

Éste Municipio cuenta con una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados, a una altitud de 2,220 metros sobre el nivel del mar, aunque se encuentran partes del mismo a una altura de 3,200 y 3,400 metros sobre el nivel del mar.

1.1.4 Orografía

“La Sierra los Cuchumatanes y el cerro Yulab’an forman el núcleo orográfico del Municipio, el cual se eleva a alturas de unos 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar. La Cabecera Municipal se encuentra en una eminencia desde donde se divisa el cauce del río Azul, una espléndida perspectiva con los pueblos de San Marcos y San Andrés, así como las tierras bajas de la frontera con México.”³

La Sierra de los Cuchumatanes y las montañas que rodean a Concepción Huista han sufrido deforestación.

1.1.5 Clima

En el Municipio se presentan distintos climas, los cuales poseen las características siguientes:

- **Clima húmedo subtropical templado**

Este presenta las siguientes cualidades: una altitud entre 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 milímetros, con una temperatura que oscila entre los 12 y 24 grados centígrados. Está conformado por las aldeas Santiago Petatán, Trapichitos, Secheu, y los caseríos Cabic, Yich Choch, Yulá, Chapul y Tzunhuitz.

³ FRANCIS, GALL. Op. Cit. Pág. 833

- **Clima húmedo montano bajo subtropical**

Cuenta con una altitud entre 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 milímetros, con una temperatura que oscila entre los 12 y 18 grados centígrados. Está conformado por la Cabecera Municipal, por la aldea Ajul y los caseríos Tzuná, Canalaj, Checan, Vista Hermosa.

- **Clima muy húmedo montano bajo subtropical**

Entre las características que distinguen este clima están: una altitud entre 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,500 a 2,500 milímetros, con una temperatura media de 12 grados centígrados. Está conformado por las aldeas: Ap, Tzujan, Bacú, Ajul, Onlaj, Chalhuitz y los caseríos Kanwa, Las Peñas, Tzuná, Ramírez Flores, Tierra Blanca, Los Pérez, Tierra Común, Cantón Pérez y Yulhuitz.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

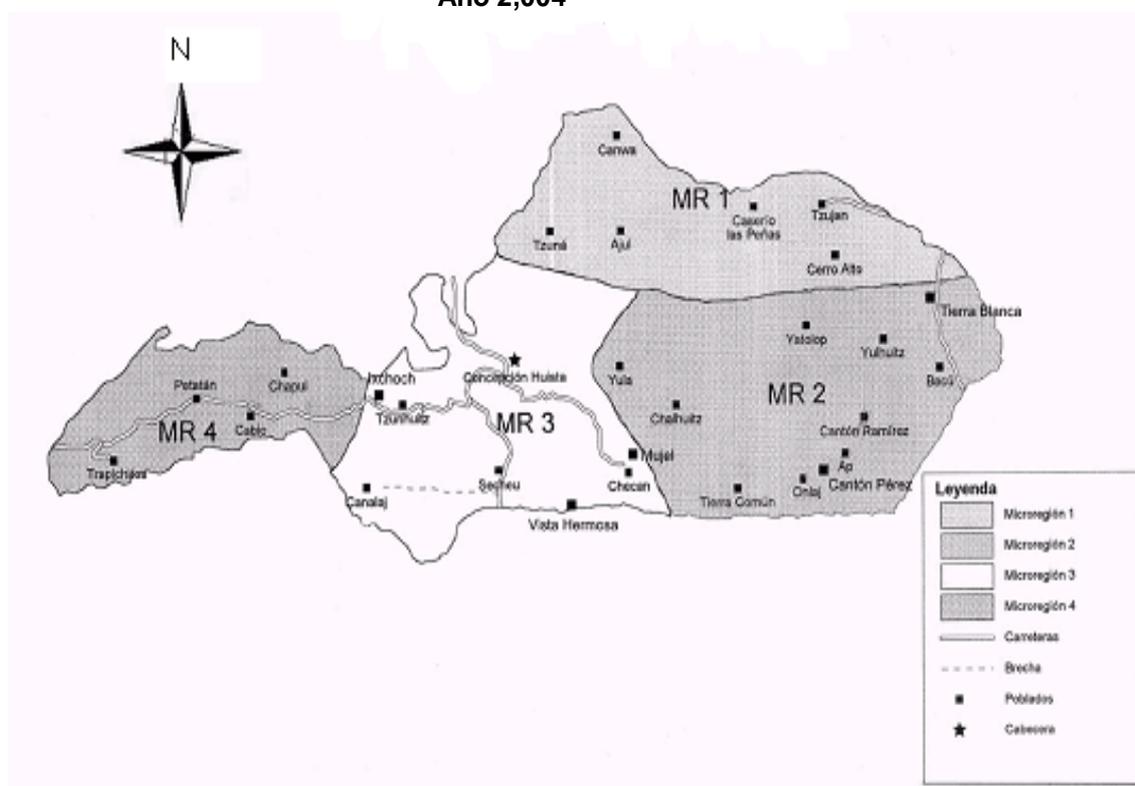
La división administrativa de un municipio indica como se encuentran organizadas las autoridades encargadas de la administración del mismo. La división política, es la forma de cómo se está dividida su extensión territorial.

1.2.1 Política

Según censo poblacional del año 1994 el Municipio contaba con siete aldeas y 14 caseríos; divididos en cuatro micro regiones; en la investigación de campo realizada durante el mes de junio de 2004, se determinó que existen 10 aldeas, 18 caseríos y la Cabecera Municipal. Ésta última se divide en cuatro cantones que son: Méndez, Pozo, Unión y Ciprés.

Las comunidades de Trapichitos, Bacú y Chalhuitz pasaron a ser aldeas, Cerro Alto, Ramírez Flores, Tierra Blanca y Las Peñas a caseríos. El siguiente mapa muestra la división política del Municipio según investigación de campo:

Mapa 2
Concepción Huista - Huehuetenango
División Política
Año 2,004



Fuente: Elaboración propia con base a datos de Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-

En el siguiente cuadro se describen las cuatro microregiones de la división política del Municipio, tomando en cuenta la distancia que existe entre la Cabecera Municipal y los poblados:

Cuadro 1
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
División política
Año 2004

Microregión	Comunidad	Clasificación	Distancia Km. Cabecera Municipal
I	Ajul	Aldea	5
	Kanwa	Caserío	11
	Tzuná	Caserío	8
	Tzuján	Aldea	16
	Cerro Alto	Caserío	13
II	Ap	Aldea	12
	Ramiréz Flores	Caserío	13
	Bacú	Aldea	32
	Tierra Blanca	Caserío	34
	Chalhuitz	Aldea	10
	Yula	Caserío	5
	Onlaj	Aldea	12
	Tierra Común	Caserío	13
	Yatolop	Aldea	16
	Cantón Pérez	Caserío	16
Yulhuitz	Caserío	18	
III	Área Urbana	Cabecera	0
	Canalaj	Caserío	10
	Checán	Caserío	6
	Yichoch	Caserío	4.5
	Mujel	Caserío	12
	Secheu	Aldea	6
	Tzunhuitz	Caserío	6
IV	Cabic	Caserío	10
	Chapul	Caserío	10
	Trapichitos	Caserío	20
	Santiago Petatán	Aldea	12

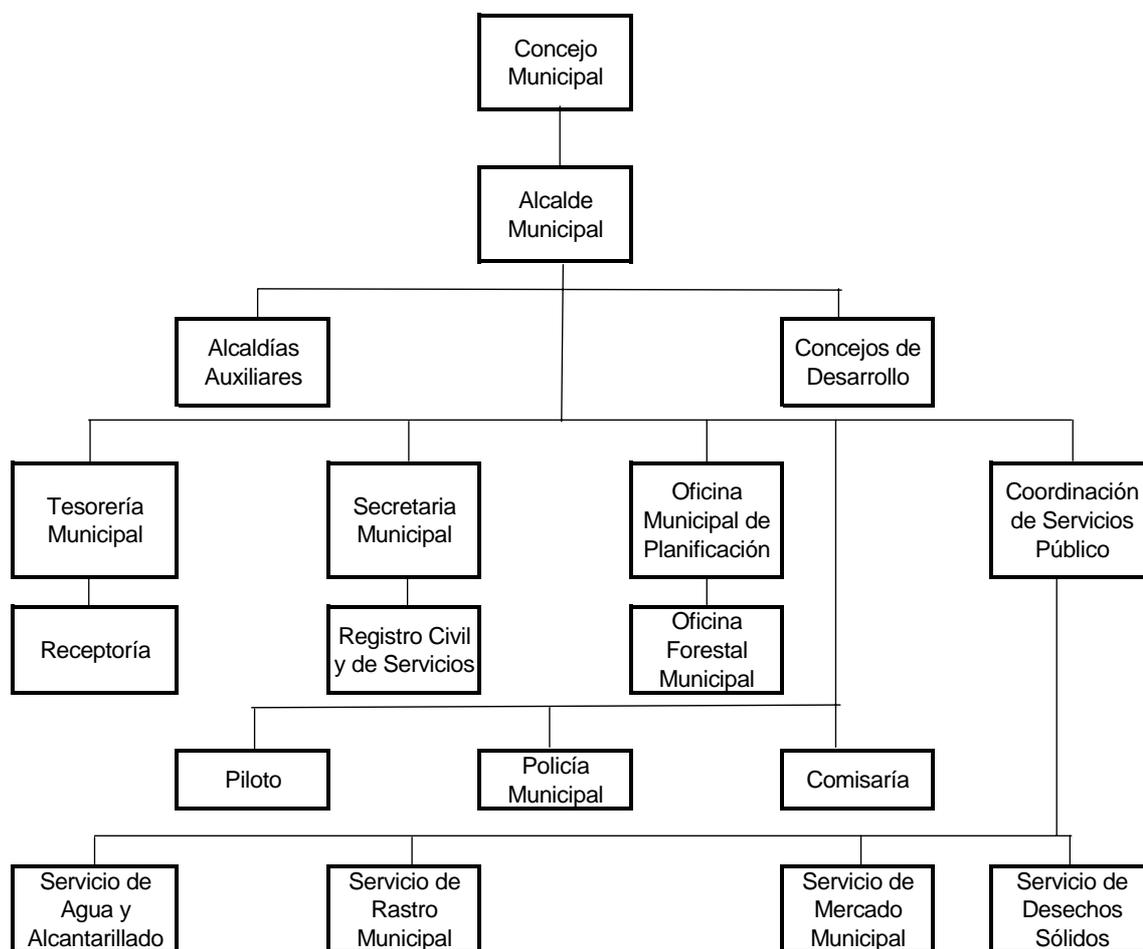
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

1.2.2 Administrativa

Como en todo municipio la división administrativa está integrada por una Corporación Municipal, la cual es elegida cada cuatro años por elección popular, y está conformada de la siguiente forma: un alcalde, cinco concejales y tres

síndicos. Cada aldea y caserío cuenta con una Alcaldía Auxiliar, la cual es elegida por los vecinos de la comunidad con el fin de velar por el mejoramiento de la población, quienes exponen y representan los problemas ante las autoridades Municipales. A continuación se detalla la división administrativa de las autoridades del Municipio:

Gráfica 1
Concepción Huista - Huehuetenango
División Administrativa del Municipio
Año 2,004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

La división administrativa posee un tipo de organización lineal y representa la cadena normal de mando que empieza por el Concejo Municipal y se extiende hacia abajo por los diversos niveles existentes, además es el ente que coordina y regula los proyectos de desarrollo, infraestructura y servicios para los centros poblados del Municipio, se reúnen los jueves de cada semana para tratar los puntos de agenda.

1.3 RECURSOS NATURALES

Considerados como aquellos elementos físicos que provienen de la naturaleza, los cuales el hombre transforma con el fin de satisfacer sus necesidades y que pueden ser renovables y no renovables.

El licenciado José Antonio Aguilar Catalán los define: “Como recursos naturales se deben comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”.⁴

Dentro de los recursos naturales con los que cuenta el Municipio se pueden mencionar: los suelos, la hidrografía y los bosques.

1.3.1 Hidrografía

Entre el conjunto de ríos que componen la parte hidrográfica del Municipio se tienen: los ríos Azul, Catalina, Rancho Viejo, Chanjón, Tzilbalchán y Tzuján; los arroyos Canlaj, Curtiembre, Chaca, Cañón, Quejan y Secheu; las quebradas Axola, Yalanculutz y Yimibitzcú. Así como también dispone de 10 nacimientos y pozos de agua.⁵ Las cuatro microregiones del Municipio poseen fuentes de agua y son protegidas sembrando árboles en las cercanías.

⁴ JOSÉ, AGUILAR CATALAN. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Pág. 31

⁵ FRANCIS, GALL. Op. Cit. Pág. 77

Las fuentes de los ríos Chanjón, Secheu, Azul y el arroyo Cantón se encuentran contaminadas por las siguientes causas: la utilización de químicos, crecimiento demográfico a orillas de ríos y otras.

1.3.2 Bosques

La estructura forestal de Guatemala es diversa y evoluciona constantemente por las condiciones heterogéneas de materiales genéticos y su interacción con factores climáticos y edáficos. El potencial natural del municipio de Concepción Huista es para bosque mixto, energético y de coníferas ya que se siembran en las partes altas, entre éstas especies se encuentran: el pino, abeto, ciprés, roble, aliso, gravilea, eucalipto, pinabete; debido a que éstos se adaptan a la diversidad de suelos y variaciones climáticas.

Las áreas boscosas del Municipio están concentradas en la región I y III. En cuanto a la primera, especialmente en Ajúl y Kanwa se pudo observar que el bosque es denso, las especies que predominan son: pino, ciprés, aliso, roble, gravilea, el acceso al bosque es por camino de herradura, veredas y en algunas comunidades en carretera, las causas de disminución del bosque son los incendios forestales, la tala y siembra de cultivos.

Para la microregión III en la mayoría de comunidades el bosque es denso, las especies forestales que predominan son: cipres, roble y chalum; el acceso al bosque es por veredas, la disminución del bosque en esta microregión se da por el crecimiento de la frontera agrícola. En el cuadro siguiente se detallan los tipos de bosques y áreas deforestadas que se observaron en el Municipio:

Cuadro 2
Concepción Huista - Huehuetenango
Tipos de bosques y áreas deforestadas
Año 2004

Tipos de bosques y áreas deforestadas	Área
Coníferas	39 Km ²
Mixtos	57 Km ²
Áreas deforestadas	40 Km ²
Total	136 Km²

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

El Municipio cuenta con comités de reforestación cuyo objetivo es salvar la sierra de los Cuchumatanes. Estos se encuentran ubicados en las aldeas Tzuján, Bacú, Chalhuitz, Onlaj, Yatolop y Secheu, además los caseríos: Tzuná, Cerro Alto, Ramírez Flores, Los Pérez, y Tierra Común; el trabajo de éstos es desarrollado en forma conjunta a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA- y la Asociación de Desarrollo Integral Productivo Yamanonh –ADIPY-.

1.3.3 Suelos

Se puede definir el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición. Las variedades predominantes en Concepción Huista son: Cretáceo y Terciario, Rocas Volcánicas, Material Cabráico, Sedimentos Volcánicos, Cuarzónica, Mármol Migmatitis, Culma, Aluvial y Suchitán.⁶

La capacidad productiva de la tierra en el municipio de Concepción Huista se clasifica, según el Registro Geográfico Nacional, de la siguiente manera:

⁶ INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD. Clasificación de Suelos Nacionales. (Sector Primario, Guatemala, 1989.) Pág. 10

- Clase I: tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productiva, con buen nivel de manejo.
- Clase II: tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego, con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada.
- Clase III: tierras cultivables sujetas a severas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego salvo en condiciones especiales con topografía plana ondulada o inclinada, aptas para pastos, cultivos permanentes que requieren prácticas intensivas de manejo y productividad mediana.
- Clase IV: tierras para cultivos permanentes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes severos, con topografía quebrada con pendiente inclinada.
- Clases V, VI, VII y VIII: tierras para cultivos perennes, específicamente bosques naturales o plantados con textura pesada y drenado imperfecto, con pedregosidad interna no limitante.

En el cuadro número tres se describe el porcentaje de la capacidad productiva del suelo que existe en el Municipio:

Cuadro No. 3
Concepción Huista - Huehuetenango
Capacidad productiva de la tierra
Año 2,004

No.	Clases agrológicas	Área	%
1	I y II	6 Km2	4
2	III	6 Km2	4
3	IV a VIII	124 Km2	92
Total		136 Km2	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004

El cuadro anterior muestra que los suelos predominantes en el Municipio son los arcillosos o pesados, y el relieve que predomina es el quebrado. La mayoría de comunidades tienen terrenos con pendientes lo cual los hace aptos para la siembra de árboles.

1.4 POBLACIÓN

La población es el conjunto de seres humanos que habitan dentro de las fronteras territoriales, constituye también la base fundamental para la producción y desarrollo económico del Municipio. Según los datos obtenidos del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE); se determinó que el municipio de Concepción Huista cuenta con un total de 15,204 habitantes y según el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 cuenta con un total 16,691 habitantes.

Para realizar análisis poblacionales se tomó de base el censo de 1994, por medio del método estadístico de interés compuesto proyectado al año 2004, donde refleja que el número de habitantes del Municipio ascendió a 18,502.

A continuación se presenta un cuadro donde se proyecta la población para el año 2004, sobre la base del año de 1994.

Cuadro 4
Concepción Huista - Huehuetenango
Total población por centro poblado
Año 2,004

Microregión	Comunidad	Clasificación	Total Año 1994	Total Año 2004
I	Ajul	Aldea	811	930
	Kanwa	Caserío	256	294
	Tzuná	Caserío	293	336
	Tzuján	Aldea	779	893
	Cerro Alto	Caserío	0	439
	Subtotal		2,139	2,892
II	Ap	Aldea	857	983
	Ramírez Flores	Caserío	0	306
	Bacú	Aldea	444	509
	Tierra Blanca	Caserío	0	93
	Chalhuitz	Aldea	255	292
	Yula	Caserío	57	65
	Onlaj	Aldea	647	742
	Tierra Común	Caserío	361	414
	Yatolop	Aldea	755	866
	Cantón Pérez	Caserío	0	143
	Yulhuitz	Caserío	128	147
	Subtotal		3,504	4,560
III	Área Urbana	Cabecera	5,292	6,069
	Canalaj	Caserío	86	99
	Checán	Caserío	102	117
	Yichoch	Caserío	0	115
	Mujel	Caserío	42	48
	Secheu	Aldea	562	645
	Tzunhuitz	Caserío	264	303
	Subtotal		6,348	7,396
IV	Cabic	Caserío	845	969
	Chapul	Caserío	172	197
	Trapichitos	Caserío	271	311
	Santiago Petatán	Aldea	1,898	2,177
	Subtotal		3,186	3,654
Total			15,177	18,502

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede observar la mayor proporción de habitantes se concentra en la microregión III con un 40% del total de la población del Municipio, esto debido a que el área urbana esta ubicada en esta microregión.

1.4.1 Por edad

En el cuadro siguiente se detalla la población del Municipio según rango de edad:

Cuadro 5
Concepción Huista - Huehuetenango
Distribución de la población según edad
Año 2,004

Microregión	Comunidad	Clasificación	Rangos de edad				Total
			00-06	07-14	15-64	65 y +	
I	Ajul	Aldea	252	209	437	32	930
	Kanwa	Caserío	75	79	127	13	294
	Tzuná	Caserío	87	81	162	6	336
	Tzuján	Aldea	272	186	401	34	893
	Cerro Alto	Caserío	119	99	206	15	439
	Subtotal		805	654	1,333	100	2,892
II	Ap	Aldea	260	240	444	39	983
	Ramírez Flores	Caserío	83	69	144	11	307
	Bacú	Aldea	126	133	233	17	509
	Tierra Blanca	Caserío	25	21	44	3	93
	Chalhuitz	Aldea	75	67	140	11	292
	Yula	Caserío	18	14	31	2	65
	Onlaj	Aldea	175	174	368	24	742
	Tierra Común	Caserío	114	110	180	10	414
	Yatolop	Aldea	208	204	430	24	866
	Cantón Pérez	Caserío	39	32	67	4	142
Yulhuitz	Caserío	37	40	64	6	147	
	Subtotal		1,160	1,104	2,145	152	4,561
III	Área Urbana	Cabecera	1,476	1,420	2,953	220	6,069
	Canalaj	Caserío	26	24	48	0	99
	Checán	Caserío	31	32	49	5	117
	Yichoch	Caserío	31	26	54	4	115
	Mujel	Caserío	16	9	21	2	48
	Secheu	Aldea	186	140	296	23	645
	Tzunhuitz	Caserío	88	64	142	8	303
	Subtotal		1,855	1,715	3,563	262	7,395
IV	Cabic	Caserío	252	264	423	30	969
	Chapul	Caserío	62	39	87	9	197
	Trapichitos	Caserío	64	75	161	11	311
	Santiago						
	Petatán	Aldea	561	498	1,037	81	2,177
	Subtotal		939	875	1,708	132	3,654
Total			4,758	4,348	8,750	646	18,502

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el Municipio la edad productiva inicia desde los siete años debido a la necesidad de ingresos familiares, los niños acompañan a los padres a trabajos agrícolas y las niñas se dedican a pastorear y tejer.

Al igual que otras proyecciones de población, esta también se basó en datos del Censo de 1994, se puede establecer que la franja preproductiva (de 0 a 14 años) representa el 49.22%, mientras que la franja productiva (de 15 a 64 años) representa el 47.29% que constituye la población en edad de trabajar desde el punto de vista de la teoría poblacional, y un 3.49% compuesto por la franja post-productiva (de 65 y más años) que son los habitantes que ya no están en edad de trabajar.

1.4.2 Según género

De acuerdo al censo que se utilizó, se pudo establecer que el 49.27% pertenecen al sexo masculino y el 50.73% al sexo femenino y con la proyección realizada al año 2004, se determinó que no ha existido variación significativa ya que el 49.35% representan al primero y el 50.65% al segundo.

A continuación se presenta el cuadro donde se observan las proyecciones según sexo para los diferentes centros poblados.

Cuadro 6
Concepción Huista - Huehuetenango
Total población según sexo
Año 2,004

Microregión	Comunidad	Clasificación	Año 1994		Año 2004	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
I	Ajul	Aldea	383	428	439	491
	Kanwa	Caserío	133	123	153	141
	Tzuná	Caserío	141	152	162	174
	Tzuján	Aldea	373	406	428	466
	Cerro Alto	Caserío	0	0	229	210
	Subtotal		1,030	1,109	1,410	1,482
II	Ap	Aldea	417	440	478	505
	Ramírez Flores	Caserío			152	154
	Bacú	Aldea	218	226	250	259
	Tierra Blanca	Caserío	0	0	45	48
	Chalhuitz	Aldea	123	132	141	151
	Yula	Caserío	24	33	28	38
	Onlaj	Aldea	308	339	353	389
	Tierra Común	Caserío	185	176	212	202
	Yatolop	Aldea	369	386	423	443
	Cantón Pérez	Caserío	0	0	70	73
Yulhuitz	Caserío	67	61	77	70	
	Subtotal		1,711	1,793	2,229	2,331
III	Área Urbana	Cabecera	2,605	2,687	2,988	3,082
	Canalaj	Caserío	45	41	52	47
	Checán	Caserío	53	49	61	56
	Yichoch	Caserío	0	0	58	57
	Mujel	Caserío	14	28	16	32
	Secheu	Aldea	301	261	345	299
	Tzunhuitz	Caserío	124	140	142	161
	Subtotal		3,142	3,206	3,662	3,734
IV	Cabic	Caserío	407	438	467	502
	Chapul	Caserío	95	77	109	88
	Trapichitos	Caserío	138	133	158	153
	Santiago					
	Petatán	Aldea	955	943	1,095	1,082
	Subtotal		1,595	1,591	1,829	1,825
Total			7,478	7,699	9,130	9,372

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

1.4.3 Población económicamente activa

Se le llama población económicamente activa, a las personas que efectivamente se encuentran ofreciendo su fuerza de trabajo, estén o no ocupados.⁷

El total de la población económicamente activa se describe en el siguiente cuadro:

⁷ ARTHUR HAUPT Y KANE TOMAS. Guía Rápida De Población. 1980. Pág. 50

Cuadro 7
Concepción Huista - Huehuetenango
Población económicamente activa
Año 2,004

Microregión	Comunidad	Clasificación	Año 1994	Año 2004
			PEA	PEA
I	Ajul	Aldea	197	198
	Kanwa	Caserío	62	62
	Tzuná	Caserío	80	80
	Tzuján	Aldea	193	194
	Cerro Alto	Caserío	0	105
	Subtotal		532	639
II	Ap	Aldea	234	235
	Ramiréz Flores	Caserío	0	73
	Bacú	Aldea	152	153
	Tierra Blanca	Caserío	0	28
	Chalhuitz	Aldea	93	93
	Yula	Caserío	19	19
	Onlaj	Aldea	197	198
	Tierra Común	Caserío	109	109
	Yatolop	Aldea	228	229
	Cantón Pérez	Caserío	0	41
	Yulhuitz	Caserío	64	64
Subtotal		1,096	1,242	
III	Área Urbana	Cabecera	1,423	1,429
	Canalaj	Caserío	40	40
	Checán	Caserío	38	38
	Yichoch	Caserío	0	43
	Mujel	Caserío	14	14
	Secheu	Aldea	183	184
	Tzunhuitz	Caserío	79	79
	Subtotal		1,777	1,827
IV	Cabic	Caserío	204	205
	Chapul	Caserío	51	51
	Trapichitos	Caserío	78	78
	Santiago			
	Petatán	Aldea	491	493
Subtotal		824	827	
Total		4,229	4,536	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-

Se tomó como parámetro a personas comprendidas de siete años de edad a 60, para determinar la población económicamente activa del municipio de Concepción Huista. En dicha estimación se obtuvo que asciende a 4,229; es decir el 27.85% de la población total al año de 1,994. Para el año 2,004 el Municipio cuenta con una PEA de 4,536 ó sea un 26.24%, lo que implica una relación de cuatro a uno, es decir que por cada persona que trabaja cuatro dependen de lo que ésta produce.

1.4.4 Empleo y niveles de ingresos

La subsistencia de las familias del Municipio se basa en los ingresos que obtienen por la venta de producción agrícola y en menor escala de la producción pecuaria y artesanal; un aspecto importante que cabe mencionar es el crecimiento acelerado de las transferencias de dinero que reciben de familiares en el exterior, especialmente de Estados Unidos.

Los niveles de ingresos del Municipio según muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
Concepción Huista - Huehuetenango
Niveles de ingreso
Año 2,004

Nivel de ingreso Q.		Encuesta	%
De	A		
1.00	400.00	124	27
401.00	800.00	109	24
801.00	1,200.00	95	21
1,201.00	1,600.00	79	17
1,601.00	2,000.00	12	3
2,001.00	Más	36	8
Total		455	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De acuerdo a los datos del cuadro anterior y la investigación de campo, se determinó que un alto porcentaje de la población vive con un mínimo nivel de ingresos, lo que determina las condiciones precarias en las que se encuentran la mayoría de los habitantes del Municipio.

1.4.5 Migración y emigración

Las condiciones precarias en las que vive una buena proporción de la población, los obliga a buscar empleo mejor remunerados, por ello se dan los fenómenos de la migración y emigración.

- **Migración**

En el municipio de Concepción Huista para junio 2004, se logró determinar que del total de población el 15% no son originarios del Municipio, provienen de lugares aledaños al mismo especialmente del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

- **Emigración**

En el trabajo de campo se determinó que un 41% de la población ha emigrado, de los cuales el 36% a Estados Unidos, el 2% a la Ciudad Capital y 3% al Sur de México.

1.4.6 Vivienda

En cuanto a la forma de tenencia de la vivienda se determinó que el 98% es propia; según el diagnóstico municipal al año 2002 el número de viviendas y familias que habitan en el municipio de Concepción Huista es de 3,648 familias y 3,629 viviendas; con un promedio de seis personas por vivienda.

1.4.7 Nivel de pobreza

La pobreza es la experimentada por aquellas personas cuyos ingresos se encuentran por debajo de la media o promedio nacional; la pobreza extrema es cuando las personas no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanas. En el presente informe el nivel de pobreza se mide por el ingreso familiar, según el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Concepción Huista - Huehuetenango
Población según nivel de pobreza
Año 2,004

Niveles	Nivel de ingreso Q.		Estudio 2004	
	De	A	Familias	%
Pobreza extrema	1.00	800.00	233	51
Pobreza	801.00	1,200.00	95	21
Sobre-vivencia	1,201.00	2,000.00	91	20
No pobres y acomodados	2,001.00	más	36	8
Total			455	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Como se puede apreciar claramente en el cuadro anterior más de la mitad de la población vive en extrema pobreza, según investigación de campo y lo observado se detectó que las personas que se encuentran bajo este nivel son del área rural del Municipio.

Las personas en condición de pobres son el 21%. Hay que aclarar que éste dato está basado en la muestra que se tomó de la población. Las personas no pobres y acomodadas del Municipio constituyen especialmente personas que viven en el Área Urbana, donde según lo observado una parte de la población vive con mejores condiciones.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Estos tienen como fin satisfacer necesidades colectivas, tal como: salud, agua drenajes, electricidad, limpieza de calles y extracción de basura. En toda comunidad es necesaria la prestación de estos servicios para el desarrollo de la misma.

1.5.1 Energía eléctrica

La cabecera municipal de Concepción Huista y varios centros poblados, cuentan con este servicio a través de la Empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. –DEOCSA-, que se encarga de llevar el fluido eléctrico a los hogares. La cobertura de este servicio se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Concepción Huista - Huehuetenango
Servicio de energía eléctrica
Año 2,004

Descripción	Censo 1994		Encuesta	
	Hogares	%	Hogares	%
Urbana				
Con servicio	870	31	152	33
Sin servicio	80	3	2	1
Rural				
Con servicio	1568	56	295	65
Sin servicio	297	11	6	1
Total	2,815	101	455	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Según el Censo de 1994 los hogares que contaban con servicio de energía eléctrica representaban un 87% y el 13% de hogares no contaban con dicho beneficio.

Al año de 2004 la red de fluido eléctrico ha llegado a más hogares, según investigación de campo se determinó que el 98% de los mismos cuentan con éste servicio, aunque el servicio es irregular durante el transcurso del año por interrupciones continuas por parte de la empresa que presta el mismo.

1.5.1.1 Alumbrado público

El área urbana del Municipio cuenta con éste servicio desde el año de 1978 logrando su auge diez años más tarde. Según investigación de campo realizada se determinó que únicamente los caseríos Yulá y Yulhuitz ubicados en la Micro región II; caseríos Checán y Mujel ubicados en la Micro región III; carecen del servicio de alumbrado público.

1.5.2 Agua potable

En el municipio de Concepción Huista no existe el servicio de agua potable, según la investigación realizada, se estableció que un 84% del Municipio cuenta con servicio de agua entubada y para la obtención del vital líquido lo hacen de ríos cercanos, pozos y agua de lluvia que almacenan, por lo que beben agua que no ha recibido ningún tipo de tratamiento; o sea que beben agua que puede estar contaminada y provocar distinto tipo de enfermedades.

1.5.3 Educación

Los centros escolares que existen en Municipio van desde el nivel pre-primario a básico, para tal efecto funcionan en un total de 54 establecimientos educativos clasificados de la siguiente forma:

Escuelas a nivel de párvulos seis establecimientos, de éstos cuatro son manejados por el Programa Nacional de Desarrollo (Pronade), los cuáles han tenido éxito especialmente en el Área Urbana en la escuela del cantón Unión denominada 14 de Septiembre, por la atención y forma de enseñanza a los

alumnos. A este nivel la deserción escolar es mayor en las mujeres debido a que los padres no ven la necesidad de que las niñas aprendan a leer y escribir.

El Municipio cuenta con 15 escuelas oficiales a nivel pre-primaria bilingüe, en las cuales la deserción escolar alcanza un promedio de 15%.

Funcionan 19 escuelas a nivel primario, dos ubicadas en el área urbana, y el resto en las distintas comunidades, lo que demuestra la importancia que tiene el sector educación en la población, aunque la infraestructura de los edificios no llena las condiciones mínimas para un nivel óptimo de enseñanza-aprendizaje. La deserción escolar promedio en estas escuelas es del 5%. También existen 11 establecimientos a nivel primaria que están a cargo de Pronade; donde la deserción escolar promedio es del 11%, con un porcentaje máximo en el caserío Checán del 24% del total de los niños.

Los establecimientos a nivel básico son solamente dos, uno ubicado en el área urbana en el Cantón Méndez y el otro ubicado en la aldea Petatán, del total de estudiantes que terminan el nivel primario solamente el 7% continúan estudios a nivel básico, especialmente los niños del área urbana y de aldeas y caseríos circunvecinos a la aldea Petatán, por la cercanía de los institutos.

1.5.4 Salud

En esta área el Municipio cuenta con 10 clínicas comunales, un centro de salud y tres puestos de salud; distribuidos entre la Cabecera Municipal y las distintas aldeas. De los centros de salud con que cuenta el Municipio, uno está ubicado en el área urbana y otro en la aldea Santiago Petatán, los cuales son atendidos por un técnico de salud y un auxiliar de enfermería, eventualmente presta sus servicios médicos un doctor de la cooperación cubana. El centro de salud

ubicado en aldea Onlaj, carece actualmente de personal que preste los servicios de salud.

El Municipio cuenta con instalaciones para prestar servicios de salud, pero carece de asistencia médica profesional y medicamentos, lo que obliga a la población a acudir en busca de asistencia médica profesional a pueblos aledaños y a la compra de medicamentos naturales para poder combatir las enfermedades que les aquejan.

Las principales causas de consulta médica en el Municipio son síntomas diarreicos e infecciones respiratorias con un 34 y 29% respectivamente. La población se enferma de diarrea por la contaminación del agua que consumen, puesto que el servicio de agua sólo es entubada; la otra enfermedad que afecta a la población es la de las infecciones respiratorias, debido a que el clima es relativamente frío y las personas no toman las precauciones necesarias.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

Según la investigación de campo se pudo establecer que sólo 34% de viviendas del área urbana cuentan con éste servicio, lo que indica que el 66% de ésta población carece del mismo provocando que aguas negras corran a flor de tierra y contribuyan al deterioro de la salud por la creación de focos constantes de contaminación. Esta red de drenajes fue introducida a la Cabecera Municipal en el año de 1988.

Del área rural, la aldea de Santiago Petatán y el caserío Cobic, cuenta con éste servicio pero solamente con un 34% del total de su población, más no disponen con un dispositivo para tratamiento de aguas residuales.

Si se comparan los resultados de los párrafos anteriores con los datos del Censo de 1994 se comprueba que hay un incremento en el servicio de un 29%, lo cual se debe a la importancia de este servicio, pero estas cifras no son suficientes para cubrir la demanda de la población.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

Éste servicio inició en los primeros meses de 2004, los comerciantes del mercado cuentan con un botadero Municipal situado en el área del parque y la población tiene el servicio de recolección frente a sus casas por medio del camión recolector propiedad de la Municipalidad, se cobra Q. 1.00 por cada costal; sin embargo aún existen hogares que queman la basura, la entierran en los patios o la tiran a las calles; lo anterior es una muestra de la imperante necesidad de educar a la población para que desechen la basura en forma correcta y poder evitar posibles enfermedades y contaminación del medio ambiente.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para desarrollarse adecuadamente el municipio de Concepción Huista se ha visto en la necesidad de mejorar la infraestructura productiva del mismo, la cual sirve para realizar de mejor forma, la comercialización de productos, independientemente de la actividad que realicen; a continuación se detallan las condiciones en que se encuentra la infraestructura de los distintos sectores productivos.

1.6.1 Instalaciones agrícolas

Las actividades agrícolas, necesita de los medios físicos en condiciones aceptables para desarrollarse en forma adecuada, dentro de las instalaciones con que cuenta el Municipio en este sector se puede mencionar las siguientes:

- **Silos y bodegas**

Los productores de este sector, utilizan para almacenar la cosecha producida utilizan el 90% la casa de habitación, 5% bodega formal y 5% silos.

- **Centros de acopio**

Los centros de acopio que existen en el Municipio son escasos. En el área urbana existe un centro de acopio denominado Adintech y para el área rural los entes que realizan esta función son las cooperativas Bitenam y Axolá, éstas dos manejan conjuntamente un beneficio húmedo de café ubicado en el caserío Cabic. La mayor parte de la producción agrícola del Municipio es recolectada por acopiadores rurales, quiénes son los mayores beneficiados del flujo comercial que desarrollan los productores de la región.

1.6.2 Instalaciones pecuarias

Se determinó en base a la investigación realizada, que el Municipio cuenta con seis instalaciones que se dedican a la crianza y engorde de ganado ovino ubicadas en: Checán, Tzuján, Secheu, Mujel y Bacú, todas excepto la última, que contiene dos, cuentan con una. Además existen pequeños productores de éste tipo de ganado, los cuales no son relevantes debido a que la crianza corresponde para autoconsumo.

No existe la crianza y engorde de ganado bovino, pero existe un rastro Municipal el cual llena los requisitos para el desarrollo de la actividad de destace de ganado, el cual es traído del municipio de Chiantla del mismo departamento al cual pertenece Concepción Huista.

1.6.3 Instalaciones artesanales

En lo que respecta a este tipo de actividad existen carpinterías, herrerías, zapaterías, panaderías y tejidos típicos. De estos últimos, los telares se

encuentran ubicados en las casas de habitación, especialmente en corredores, ya que no tienen un lugar exclusivo para desarrollar la actividad.

Las herrerías que se encuentran en el Municipio son siete, de las cuales tres se encuentran en la Cabecera Municipal; trabajan con herramienta necesaria para el desarrollo de labores pero poseen un taller informal en cuanto a instalaciones se refiere.

En el Municipio existen un total de siete zapaterías que al igual que las carpinterías no tienen una instalación adecuada para realizar la actividad y la última, la realizan en la parte del patio de la casa para producir los muebles encargados.

En cuanto a la panadería, dos producen para la venta con una frecuencia de cada ocho días y diecinueve son usados cada vez que se realiza una actividad en la comunidad.

1.6.4 Sistema vial

El Municipio, en cuanto a su estructura vial está dividido en cuatro regiones, como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Concepción Huista - Huehuetenango
Red vial interna
Año 2,004

Micro- Region	Comunidad	Clasificación	Medios de transporte				Tiempo medio hacia Cabecera Municipal a pie en horas
			Camioneta	Pick-up	Caballo	Pie	
I	Ajul	Aldea			X	X	3.0
	Kanwa	Caserío			X	X	3.5
	Tzuná	Caserío			X	X	3.0
	Tzuján	Aldea			X	X	4.0
	Cerro Alto	Caserío			X	X	3.5
II	Ap	Aldea			X	X	3.0
	Ramírez Flores	Caserío			X	X	2.5
	Bacú	Aldea	X	X	X	X	4.0
	Tierra Blanca	Caserío			X	X	4.0
	Chalhuitz	Aldea			X	X	2.5
	Yula	Caserío			X	X	0.5
	Onlaj	Aldea			X	X	2.5
	Tierra Común	Caserío			X	X	3.0
	Yatolop	Aldea			X	X	3.0
	Cantón Pérez	Caserío			X	X	3.5
	Yulhuitz	Caserío			X	X	3.0
III	Area Urbana	Cabecera	X		X	X	0.0
	Canalaj	Caserío		X	X	X	1.5
	Checán	Caserío			X	X	1.0
	Yichoch	Caserío			X	X	1.0
	Mujel	Caserío			X	X	1.0
	Secheu	Aldea	X	X	X	X	1.0
	Tzunhuitz	Caserío		X	X	X	1.0
IV	Cabic	Caserío	X	X	X	X	1.2
	Chapul	Caserío		X	X	X	1.2
	Trapichitos	Caserío		X	X	X	2.0
	Santiago						
	Petatán	Aldea	X	X	X	X	1.5

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

En el cuadro anterior, donde indica Pick up, tiene que ser de tracción en las cuatro ruedas, por el tipo de terreno. El principal medio de transporte de la Cabecera Municipal hacia las comunidades es a pie y en caballo (semoviente); las aldeas más lejanas a pie son Bacú y Tierra Blanca con un promedio de cuatro horas.

1.6.5 Transporte

En cuanto a este aspecto, el municipio de Concepción Huista cuenta con el servicio de buses La Concepcionerita, que parte desde la Cabecera Departamental hasta la Cabecera Municipal, vía Todos Santos Cuchumatán; también existen los buses Recinos que prestan el servicio desde Jacaltenango a Concepción Huista.

No hay que olvidar los buses de la Cooperativa ruta Petatán, Jacaltenango a Concepción Huista. Actualmente existen unos microbuses que prestan servicio de transporte de Concepción Huista a Jacaltenango comúnmente llamados Combis.

El tiempo para llegar a la cabecera municipal depende del transporte utilizado, en bus, desde Huehuetenango a Concepción Huista es de cuatro horas aproximadamente vía Todos Santos Cuchumatán; y de cinco a seis horas en dirección a Jacaltenango. En automóvil es de tres y media horas con ruta Todos Santos Cuchumatán, y, de cuatro y media horas rumbo a Jacaltenango.

1.7 ORGANIZACIONES SOCIALES, PRODUCTIVAS Y COMUNITARIAS

El municipio de Concepción Huista existen diferentes tipos de organizaciones, entre las que resaltan los comités, asociaciones y cooperativas, orientados a la superación y bienestar de la población así como a la conservación de los recursos naturales.

1.7.1 Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales han surgido como resultado de diferentes necesidades que se dan dentro de la comunidad, éstas obligan a la autogestión o bien a solicitar ayuda gubernamental para solución de los problemas más urgentes, entre estas se pueden mencionar:

- **Iglesia católica:**

Un porcentaje alto entre los pobladores del Municipio profesan la religión católica. No obstante carecen de párroco, éste viene de Jacaltenango, la Iglesia se encarga de organizar a distintos grupos entre los que resaltan cofradías, grupos de liturgia como la Pastoral Social; y cada grupo posee sus distintas actividades o atribuciones.

- **Iglesias evangélicas:**

La iglesia evangélica se caracteriza por brindar ayuda económica en casos extraordinarios a todas aquellas personas miembros de su organización, que tengan problemas de enfermedad o cualquier otro tipo, los cuales son planteados en las reuniones que se llevan a cabo dentro de la Iglesia.

1.7.2 Organizaciones productivas

Según la investigación realizada se determinó que han existido y existen diferentes organizaciones productivas y organizaciones no gubernamentales (ONG's), que han prestado y prestan apoyo y asesoría técnica en agricultura y educación a través de convenios con Autoridades Municipales, enfocados a gestionar financiamientos para lograr alcanzar sus objetivos, entre los que se pueden mencionar el desarrollar proyectos que tengan relación alguna con actividades productivas de agricultura.

- **Cooperativa Axolá, R. L.**

Se dedica a la comercialización y financiamiento de la producción de café, el cual se comercializa en la región, Cabecera Departamental, Ciudad Capital y mercados internacionales como: Estados Unidos, Holanda y otros. Ésta cuenta con un total de 220 asociados. Las oficinas están ubicadas en la aldea Santiago Petatán.

- **Cooperativa Bitenam, R. L.**

Varios de sus productos son vendidos en la región, Cabecera Departamental, Ciudad Capital y mercados internacionales como: Estados Unidos, Holanda y otros. La organización cuenta con 239 asociados, representa una fuente de trabajo fijo, como mínimo 25 personas, dicha cooperativa se dedica a la comercialización y financiamiento de la producción de café, guayaba tailandesa y tomate. Cuenta con estatutos, organigrama funcional y planificación anual a la cual se rigen trabajadores y asociados. Las oficinas centrales al igual que la Cooperativa Axolá, R.L. se encuentran ubicadas en aldea Santiago Petatán.

- **Cooperativa La Esperanza, R. L.**

Es una organización que cuenta con un total de 500 asociados, representa una fuente de trabajo fijo, para 30 personas, dicha cooperativa se dedica a la comercialización y financiamiento de la producción de café, cuentan con dos buses extraurbanos, que prestan el servicio de transporte de pasajeros del Municipio a la Cabecera Departamental y viceversa, con horario preestablecido, presta además a vecinos y asociados el servicio de venta de materiales de construcción, materiales eléctricos y de ferretería, agroquímicos y productos de la canasta básica. Las oficinas están ubicadas en el cantón Pozo, de la Cabecera Municipal.

1.7.3 Organizaciones comunitarias

Las comunidades del Municipio se organizan en comités promejoramiento y asociaciones, cuyo objetivo es la participación activa de los grupos existentes para facilitar el progreso económico y social.

Los comités de desarrollo están conformados por microregiones las cuales se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Concepción Huista - Huehuetenango
Asociaciones de desarrollo
Año 2,004

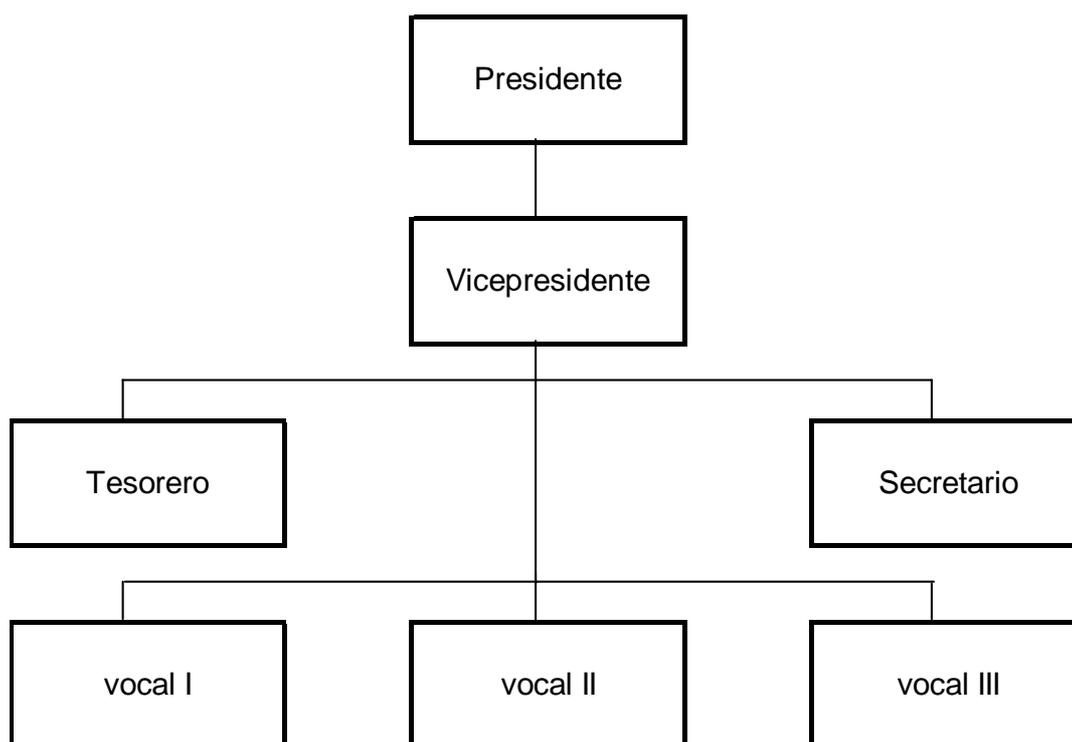
Microregión	Comunidades	No. De integrantes por microregión
I	Tzuján Ajul Kanwá Tzuná	20
II	Onlaj Ap Tierra Común Chalhuitz Yulá Ramirez Flores	45
III	Cabecera Municipal Checán Tzunhuitz Secheu Canalaj	25
IV	Petatán Cabic Trapichitos Chapul	46

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

La Micro región IV que comprende las comunidades de: Petatán, Trapichitos, Cabic y Chapul la que cuenta con el mayor número de comités, lo cual redundará en una mejor organización y desarrollo comunal.

En la siguiente gráfica muestra la forma como están integrados los comités de desarrollo:

Gráfica 2
Concepción Huista - Huehuetenango
Organigrama de comités de desarrollo
Año 2,004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Estas organizaciones son aquellas que brindan asistencia técnica, capacitación y ayuda social. Las entidades de apoyo se clasifican según la procedencia de los fondos monetarios dentro de las que resaltan: las estatales, no gubernamentales y otras.

1.8.1 Del Estado o gubernamentales

Dentro de este tipo de entidades se encuentran: la Municipalidad, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, Subcomisaría de la PNC, delegación del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA); escuelas públicas en los niveles preprimario, primario y básico, para el funcionamiento de las mismas el dinero proviene del Estado.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

Como su nombre lo indica no pertenecen al gobierno sino que son entidades privadas que realizan programas que tradicionalmente estaban a cargo del Estado y de ahí su denominación para diferenciarlos de las dependencias públicas, que realizan o hicieron trabajos en los mismos campos de acción de éstas. Por principio se asume que éstas no son lucrativas y que persiguen el bien común.

Las principales ONG's en el Municipio se describen a continuación:

- **Asociación de Desarrollo Integral Productivo Yamanoh (ADIPY)**

Promueve y realiza seminarios, talleres, cursos y conferencias con el fin de lograr un desarrollo humano sostenible solicitando apoyo técnico, administrativo y financiero a organismos nacionales e internacionales para su ejecución.

- **Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ADEJUC)**

Dentro de sus actividades esta el promover el mejoramiento de calidad de vida de niños, niñas, mujeres y hombres de las comunidades precarias y urbanas del Municipio, tiene cinco años de estar establecida en la comunidad, en la actualidad se encuentra en la fase de liquidación.

- **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),**

Lleva a cabo convenios de cooperación conjuntamente con las autoridades municipales de Concepción Huista, Secretaría General de Planificación y la comunidad, los cuales se relacionan con organización, producción, educación y salud.

- **Proyecto de los Cuchumatanes (PROCUCH)**

Es un proyecto de desarrollo forestal para la conservación del medio ambiente y reforestación de la sierra de los Cuchumatanes, con el apoyo financiero de la Cooperación de los Países Bajos. La actividad conlleva cuatro componentes básicos: conservación, educación ambiental, involucrar a la población local y beneficios económicos que proporciona a la misma.

1.8.3 Otras

Aquí se puede mencionar la Mancomunidad Huista. Asociación Civil no lucrativa, creada sobre la base del artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el día 20 de febrero de 2002; con el fin de gestionar y promover proyectos de desarrollo que fortalezcan la autonomía territorial y política, el proceso de diálogo y armonía entre los municipios de Jacaltenango, Concepción Huista, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón, La Democracia, Todos Santos Cuchumatán y San Miguel Acatán; todos del departamento de Huehuetenango.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Dentro del Municipio se manifiestan un sin fin de necesidades en las que se requieren proyectos de inversión social, que al momento no han sido cubiertos en su totalidad por las distintas instituciones que ejecutan los mismos; las cuales de una u otra forma se encuentran involucradas en el desarrollo del Municipio y no logran avanzar lo cual se debe a dos motivos fundamentales:

- Pobreza y extrema pobreza que impera en la región.
- Falta de visión para el desarrollo de estrategias encaminadas en esta dirección.

La Municipalidad debe de participar activamente y constituir esto en una clave para el logro de resultados positivos, en tanto que la misma suministre recursos humanos y financieros adecuados, así como instrumentos encaminados a la autogestión.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que el Municipio aqueja diferentes tipos de necesidades entre las que se resaltan:

1.9.1 Pavimentación de calles

La pavimentación de las calles es importante porque la Cabecera Municipal no cuenta con una alineación adecuada de las mismas, ni se encuentra adoquinada en su totalidad, por lo que en época de invierno el fango provoca mal estado ornamental y peatonal del Municipio.

1.9.2 Construcción del mercados

Para un desarrollo económico del Municipio y mantener un ambiente de salud adecuado en habitantes se considera como prioridad la construcción de las instalaciones del mercado de la Cabecera Municipal, ya que el actual es

insuficiente y no se encuentra diseñado con espacios para ventas de mercado seco y mercado húmedo; los comerciantes que prestan éste último servicio desarrollan la actividad de compra y venta de mercancías en las calles aledañas a la población.

1.9.3 Electrificación

En Concepción Huista existen comunidades en donde para el uso del alumbrado doméstico utilizan materiales provenientes de la naturaleza lo que provoca contaminación en el medio ambiente y deforestación, por ello es indispensable la introducción de la energía eléctrica y ampliación de los servicios existentes.

1.9.4 Salud

En este ámbito se determinó que la infraestructura de los puestos de salud del Municipio es deficiente, falta medicina, equipo médico y personal capacitado; éste servicio es indispensable, por ello debe ser prioridad tanto para autoridades Municipales como gubernamentales. De no mantener en óptimas condiciones los puestos de salud puede aumentar el grado de morbilidad en los habitantes.

1.9.5 Educación

De las escuelas que existen en el Municipio siete tienen problemas de espacio y circulación, por ello existe la necesidad de ampliar, circular y equipar adecuadamente las mismas, porque éstas no reúnen las condiciones pedagógicas requeridas ni contribuyen a la seguridad de los infantes.

1.9.6 Agua potable y entubada

Se logró determinar que en la Cabecera Municipal, aldeas y caseríos no cuentan con agua potable; sin embargo un 84% del Municipio cuenta con servicio de agua entubada, existe la necesidad que se cubra en su totalidad el mismo,

porque, para la obtención del vital líquido lo hacen de ríos cercanos, pozos y agua de lluvia que almacenan, por lo que beben agua sucia o contaminada.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo es la probabilidad de daños y pérdidas futuras que llegan a dimensiones que exceden las capacidades de respuesta y recuperación autónoma de la unidad social afectada (la comunidad).

En el riesgo intervienen dos factores fundamentales los cuales son: la amenaza y la vulnerabilidad, comúnmente se dice que el producto de la relación dinámica y dependiente entre estos dos elementos da como resultado el Riesgo. De hecho no puede existir amenaza sin vulnerabilidad y viceversa. Así el riesgo se convierte en una situación cambiante de acuerdo con la variación que los dos factores anteriores sufren en el tiempo y en el territorio, producto de cambios en el ambiente natural y en la sociedad.

1.10.1 Amenazas

Es la probabilidad que ocurra un evento potencialmente desastroso, asociado a un evento físico de origen natural, socio-natural o provocado por los seres humanos. Una manera más sencilla de decirlo, son los peligros a los que está expuesta una comunidad.

1.10.1.1 Amenazas naturales

Entre las amenazas naturales que se ve afectado el Municipio se tienen las siguientes:

- **De origen geotectónico**

Se pueden mencionar los sismos, actividad volcánica, desplazamientos verticales y horizontales de porciones de la tierra. En Concepción Huista no se

han registrado sismos que afecten de tal manera, en el terremoto de 1,976; se detectaron sismos de baja escala que no afectaron de ninguna manera a la población.

- **De origen geomórfico e hidrológico**

Entre estas amenazas se pueden mencionar deslizamientos y avalanchas, hundimientos y erosión del suelo. Por la topografía del terreno el Municipio se ve afectado principalmente por deslaves, derrumbes y en algunos poblados cercanos a los ríos y las inundaciones.

- **De origen meteorológico**

Este tipo de amenazas también es denominada climática, incluye: huracanes, tormentas tropicales, tornados, granizadas y sequías. El Municipio no ha sido afectado con éste tipo de amenazas con excepción de la aldea Trapichitos que es afectada al inicio de invierno por fuertes vientos que destruyen las cosechas de maíz y provocan la caída de árboles.

1.10.1.2 Amenazas socio - naturales

La unión del ser humano con la naturaleza provoca daños a los ecosistemas y a la naturaleza misma. Actualmente el Municipio se ve afectado por este tipo de amenazas, debido al mal uso de los recursos naturales, lo que provoca entre otros fenómenos los siguientes:

- **Deforestación**

La disminución de bosque en el Municipio ha sido provocada por los incendios forestales, la tala inmoderada debido a la necesidad de leña y madera, crecimiento de la población, siembra de cultivos, plagas, robo y contrabando de árboles. Actualmente se realizan programas de reforestación por medio del Ministerio de Agricultura a través del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y un

técnico forestal. Hasta el momento se han reforestado 1,150 cuerdas, en terreno municipal lo que representa más de 150,000 plantas sembradas.

- **Destrucción de cuencas**

Como consecuencia a la deforestación de la cual esta siendo objeto el Municipio se corre el peligro que se sequen las fuentes de abastecimiento de agua.

- **Urbanización sin infraestructuras adecuadas**

Concepción Huista ha tenido un crecimiento desordenado, especialmente la Cabecera Municipal, no existe planificación de calles y avenidas a su vez la topografía del terreno perjudica la construcción de las viviendas las cuales son construidas en pendientes sin tomar las medidas necesarias, por lo que el peligro de deslaves es latente.

1.10.1.3 Amenazas antrópicas

La degradación de los elementos naturales afecta de una manera significativa la existencia humana. El agua, la tierra y el aire son necesarios para la vida cotidiana de la población. El municipio de Concepción Huista, por razones de educación y falta de políticas ambientales ha dañado el medio ambiente que lo rodea.

- **Antrópico –contaminantes**

El derrame de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas al ambiente como también de sustancias químico-tóxicas y radioactivas, plaguicidas, residuos orgánicos y aguas servidas contaminan las fuentes de abastecimiento de agua.

Los agricultores por falta de conocimiento no le dan el uso adecuado a los envases de productos químicos, porque los dejan en los terrenos, los queman, los tiran al río y otros los utilizan para llevar agua.

- **Antrópico - tecnológica**

“Son aquellas que se derivan de actividades potencialmente peligrosas o de la existencia de instalaciones u obras de infraestructura que encierran peligro para la seguridad ciudadana. Casi todas ellas dan también origen a amenazas secundarias de tipo Antrópico – contaminantes. Asimismo, pueden concretarse por el impacto de eventos naturales o siconaturales, como por ejemplo un fuerte sismo que desata explosiones e incendios causando el escape de materias tóxicas al ambiente”.⁸

1.10.2 Análisis de vulnerabilidades

“Comprende aspectos de la sociedad que condicionan a los sectores, grupos, familias o individuos de sufrir pérdidas y encontrar dificultad para recuperarse de éstas; en pocas palabras son las debilidades de una comunidad.”⁹

Entre las vulnerabilidades se pueden mencionar las siguientes:

1.10.2.1 Físicas

Se refieren a la localización de la población en zonas de amenaza, en parte por la pobreza, falta de opciones para una ubicación de menor riesgo. El Municipio se ve afectado por la topografía del terreno, en la mayoría de las comunidades es inclinado y el Caserío Yulá, que se encuentra a orillas del río Azul.

1.10.2.2 Económicas

Es la relación entre ingresos per cápita y el impacto de los fenómenos físicos extremos; la vulnerabilidad económica se refiere al problema de la dependencia económica nacional, la ausencia de adecuados presupuestos públicos nacionales, regionales y locales.

⁸ GISELA GELLERT. Op. Cit. Pags. 4 y 5

⁹ Idem. P. 6

En el municipio de Concepción Huista se determinó que no existen adecuados presupuestos en la ejecución de proyectos públicos, lo que hace que se incremente los niveles de pobreza de la población.

1.10.2.3 Sociales

El grado de organización y cohesión interna de las comunidades para la prevención de desastres impide su capacidad de gestión. En el Municipio no se tiene la cultura de organización en cuanto a la ocurrencia de uno de éstos eventos.

1.10.2.4 Políticas

La falta de lineamientos políticos con relación al riesgo y el poco conocimiento de los líderes en esta área, hace más vulnerable a la comunidad.

1.10.2.5 Técnicas

La topografía del terreno, el crecimiento desordenado de las viviendas complementado con las inadecuadas técnicas de construcción de las mismas, convierte al Municipio en una zona vulnerable.

1.10.2.6 Ideológicas

La misma idiosincrasia de la población, hace no tomar medidas de prevención con relación a los desastres que se puedan ocasionar en el Municipio.

1.10.2.7 Culturales

La migración, la televisión y la radio han afectado el Municipio en sus tradiciones y costumbres, adoptando nuevas formas de vida.

1.10.2.8 Educativas

La ausencia de programas educativos relacionados con el medio ambiente y la falta de preparación que recibe población sobre el comportamiento que debe mantener en caso de amenaza o situaciones de desastre lo cual hace a la población más vulnerable.

1.10.2.9 Institucionales

La poca asignación de recursos económicos, así como el mal manejo de los mismos, hace vulnerables a las instituciones, lo que les impide dar seguimiento a los planes o proyectos ya elaborados y la actualización y mejoramiento de la estructura institucional.

1.10.5.10 Ecológicas

La falta de cultura de higiene en la comunidad y la ausencia de políticas para el manejo adecuado de la basura provoca contaminación en el ambiente y hace a la población más vulnerable contra las enfermedades.

1.10.5.11 Pobreza

Se define como la carencia de bienes de una comunidad para satisfacer sus necesidades más elementales; la pobreza aumenta el riesgo de desastre. En el municipio de Concepción Huista, según encuesta se determinó que un 27% de la población se encuentra en extrema pobreza y un 24% es pobre; esto hace que la población sea más vulnerable.

1.10.3 Matriz de riesgos

Por este medio se determina el nivel de riesgo existente en las comunidades, los cuales pueden reflejarse por medio de matrices de riesgo.

A continuación se presenta una tabla, realizada en coordinación con los actores sociales del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango donde se muestra el nivel de riesgo actual en el Municipio:

Tabla 1
Concepción Huista - Huehuetenango
Matriz de riesgos
Año 2,004

Amenazas	Vulnerabilidades	Riesgos
Derrumbes	Malas carreteras Institucional	Accidentes Incomunicación Pérdida de productos
Contaminación	Manejo inadecuado de la basura Organizativas Institucional cultura	Enfermedades Gastrointestinales Pulmonares Epidemias
Vientos huracanados	Construcción de viviendas Fisico estructural	Falta de lluvias Sequías Pérdidas de siembras Pérdidas de flora y fauna
Heladas (cambios climáticos)	Viviendas Producción agrícola	Enfermedades respiratorias Pérdida de vidas Pérdida de cultivos

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

La tabla anterior muestra las amenazas, vulnerabilidades y los principales riesgos a los que está expuesto el municipio de Concepción Huista.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Este se refiere a la forma en que se lleva a cabo las actividades económicas en Concepción Huista, en las relaciones de adquisición de insumos, materias primas, satisfacción de la demanda y destino o venta de los productos que el Municipio puede ofertar.

En Concepción Huista para la realización o elaboración de los productos de las distintas ramas agrícola, pecuaria y artesanal necesitan importar la materia prima, materiales e insumos provenientes de otros municipios circunvecinos tales como: San Antonio Huista y Todos Santos Cuchumatán y Jacaltenango.

1.11.1 Interno

La mayor parte de la demanda la constituyen los bienes producidos en otros municipios por lo que la mercadería elaborada en la localidad representa una segunda opción para los demandantes. Los principales productos importados al Municipio son de las siguientes ramas: agrícolas, industria alimenticia, ganado de tipo vacuno y productos de algodón, sedalina, lana, telares manuales, provenientes de poblados circunvecinos mencionados en párrafos anteriores.

Las importaciones de productos mexicanos se ha incrementado por la cercanía con el país vecino y como consecuencia del aumento del costo de los productos de la canasta básica de origen guatemalteco, aunque esas importaciones sean ilegales, porque no cancelan los respectivos impuestos pero permite que se comercialicen a un costo más bajo beneficiando de esta forma a los pobladores del lugar. De esta forma se logra el desarrollo en la economía del Municipio pero resta la expansión del mercado nacional.

No esta demás indicar cual es la actividad principal de los pobladores del lugar, la producción agrícola, para lo cual se necesitan los insumos siguientes:

fertilizantes, fungicidas, herbicidas, semillas y herramienta. En cuanto a la actividad pecuaria, el ganado vacuno en pie proviene del municipio de Chiantla y se destaza en el rastro Municipal. El ganado ovino es producido en la Micro región I y en la Micro región II descritas anteriormente.

La rama de la producción artesanal está conformada por: panaderías, herrerías, carpinterías y elaboración de tejidos típicos; y al igual que en la agricultura, necesitan materia prima para la producción la cual proviene de la Cabecera Departamental y municipios circunvecinos.

Los comercios al igual que los demás sectores necesitan importar los insumos para la realización de las actividades, éstos están conformados por: farmacias, tiendas, teléfonos comunitarios, servicio de fax, pinchazo, fotocopiadoras y comedores.

1.11.2 Externo

Dentro de los principales productos producidos en Concepción Huista que son comercializados fuera del municipio se encuentran: café tradicional y orgánico, guayaba tailandesa, los últimos dos comercializados fuera del país especialmente en Estados Unidos y Holanda. También se comercializan la papa, el haba, legumbres y maíz en los mercados de los municipios de Todos Santos Cuchumatán, San Antonio Huista y en el departamento de Quetzaltenango.

1.11.3 Remesas familiares

En base al trabajo realizado se determinó que las remesas que los habitantes reciben de sus familiares es factor muy importante para el crecimiento económico del Municipio, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 13
Concepción Huista - Huehuetenango
Ingresos familiares por remesas del exterior
Año 2,004

Descripción	Total	%
Familias que reciben	106	23
Familias que no reciben	349	77
Total	455	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De acuerdo a las cifras expuestas en el cuadro anterior se determinó que 23 de cada 100 personas del Municipio reciben remesas, provenientes principalmente de Estados Unidos y México. Se pudo constatar que los ingresos por familia oscilan entre \$ 500.00 y \$800.00 lo cual es bastante significativo comparado con el ingreso que obtienen las personas que laboran sus tierras.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Este aspecto abarca las relaciones del hombre con la tierra y sus frutos, por lo que los elementos a estudiar son las formas de tenencia de la tierra, su concentración y distribución entre la población; el uso actual y potencial; todo está complementado con el uso y acceso a los medios de producción.

2.1 Tenencia y concentración de la tierra

La tierra es el principal medio de producción utilizado en el Municipio y por lo tanto se debe determinar la forma e importancia de su tenencia, según los datos obtenidos las modalidades más frecuentes de la tenencia de la tierra son: propias, comunales y municipales.

- **Tierra propia**

Es aquella que se ha adquirido a través de herencia de padres, abuelos o por tradición, sin ningún título, que en su mayoría no se han inscrito en los registros catastrales. Únicamente cuenta con documentos simples que la Municipalidad les ha otorgado, pero que es trabajada como propia.

- **Tierras comunales**

Es aquella donde son varios los productores, que generalmente el producto de sus cosechas beneficia a todos.

- **Tierras municipales**

Son tierras explotadas por los productores pero no tienen escrituras, no pueden enajenarlas, venderlas o hipotecarlas ya que éstas pertenecen a la Municipalidad.

La legalidad de tenencia de la tierra en propiedad del Municipio, especialmente en área rural carece de seguridad debido a que no tienen escrituras legalizadas y algunos que han heredado de sus antepasados.

El cuadro siguiente muestra como estaba clasificada la propiedad de la tierra al año 1979:

Cuadro 14
Concepción Huista - Huehuetenango
Régimen de tenencia de tierra
Año 1,979

Régimen de tenencia	Tamaño de la finca			Concepción Huista
	Microfincas	Subfamiliares	Familiares	
Tenencia por forma simple				
Propia o a modo de propietario	0.63	7.69	0.00	8.32
Tenencia por forma mixta				
Propia y en arrendamiento	7.18	542.38	117.49	667.05
Otra forma mixta de tenencia	1.12	82.97	14.94	99.03
Total	8.93	633.04	132.43	774.40
Porcentaje	1%	82%	17%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Por lo que se puede observar en el cuadro anterior se determinó que en Concepción Huista para el año de 1979, la forma de tenencia predominante es propia y en arrendamiento con un 86%, concentrado en las fincas subfamiliares un 70%; no existen datos en el Instituto Nacional de Estadística sobre otras formas de tenencia simples como: comunales, en arrendamiento, colonato, usufructo y ocupada.

La propiedad o tenencia de la tierra al año 2003, se encuentran detallada en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Concepción Huista - Huehuetenango
Régimen de tenencia de tierra
Año 2,004

Régimen de tenencia	Tamaño de la finca			Concepción Huista
	Microfincas	Subfamiliares	Familiares	
Tenencia por forma simple				
Propia o a modo de propietario	398.17	4,421.86	871.64	5,691.67
En arrendamiento	53.43	93.69	0.00	147.12
En colonato	7.20	13.13	0.00	20.33
En usufructo	0.00	0.00	0.00	0.00
Ocupada	0.00	3.75	0.00	3.75
Otra	0.94	0.00	0.00	0.94
Tenencia por forma mixta				
Propia y en arrendamiento	53.47	525.71	20.81	599.99
Propia y en usufructo	1.72	10.48	0.00	12.20
Propia y en colonato	0.00	18.76	0.00	18.76
Propia y ocupada	0.80	0.00	0.00	0.80
Otra forma mixta de tenencia	0.00	5.88	0.00	5.88
Total	515.73	5,093.26	892.45	6,501.44
Porcentaje	8%	78%	14%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se determinó que la forma predominante es la de fincas a modo de propietario, ocupa el 88% de la superficie total del Municipio, de este tipo las fincas subfamiliares ocupan un 78%; las otras formas, no tienen mayor relevancia.

La tenencia de tierra en el Municipio, según muestra obtenida se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Concepción Huista - Huehuetenango
Régimen de tenencia de tierra según muestra
Año 2,004

Régimen de tenencia	Número de unidades	%	Manzanas superficie	%
Propia	410	90	491	90
Arrendada	36	8	44	8
Usufructo	9	2	11	2
Total	455	100	545	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

El cuadro y datos anteriores muestran que la mayor parte de régimen de tenencia es propia, pero sin ningún documento que ampare dicha propiedad.

En cuanto a la concentración de tierra como el principal elemento de la estructura productiva, en este caso, se tomó como fuente básica la información del III Censo Agropecuario realizado en el año de 1979, así como también la investigación realizada; se pone especial énfasis en la dinámica del cambio de propiedad de la tierra durante el período transcurrido de la realización del Censo de 1979 con el último Censo Agropecuario del año 2003.

Para el estudio de la concentración de tierra se tomó en cuenta la siguiente clasificación:

- Microfincas: son unidades de producción menores de una manzana (menores de 16 cuerdas).

- Subfamiliares: son fincas de una a menos de diez manzanas (16 a menos de 160 cuerdas).
- Familiares: son aquellas de diez a menos de sesenta y cuatro manzanas (160 a menos de 1,024 cuerdas).

- **Coeficiente de Ginni**

Es una medida de la concentración de recursos, cuando se aplica a la tierra, se basa en dos variables: el tamaño de la finca y la extensión del terreno. Mientras más alto sea el índice mayor será la concentración de este recurso. El municipio de Concepción Huista se caracteriza por la existencia de desigualdad en la distribución de la tierra y para medirla se hace uso de este coeficiente ó índice.

Según el Censo Agropecuario de 1979 el Municipio contaba con 1,440 unidades económicas, que de acuerdo a la clasificación de las fincas antes mencionada, se representan en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Concepción Huista - Huehuetenango
Régimen de concentración de la tierra según tamaño de fincas
Año 1,979

Concepto	Fincas		Superficie		Acumulación		Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
	Tamaño	Número	%	Número	%	Fincas Xi		
Microfincas		193	13	132.02	3	13	3	
Subfamiliares		1,158	81	3,568.86	69	94	72	936
Familiares		89	6	1,453.54	28	100	100	9,400
Total		1,440	100	5,154.42	100			10,336
								7,482

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se puede observar en el cuadro anterior el segmento de fincas subfamiliares tiene mayor proporción de la tierra, seguida por microfincas y por último el estrato de fincas familiares. Según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, indica que el 29% de la tierra está en poder de pocos propietarios como se desarrolla a continuación:

Simbología:

X_i = % Acumulado Fincas

Y_i = % Acumulado Superficie

Fórmula:

$$IG = \frac{\sum X_i (Y_i - 1) - \sum Y (X_i + 1)}{100}$$

Procedimiento:

$$IG = \frac{10,336.00 - 7,482.00}{100} = IG = 28.54$$

A continuación se detalla la concentración de tierra según IV Censo Nacional Agropecuario 2003:

Cuadro 18
Concepción Huista - Huehuetenango
Régimen de concentración de la tierra según tamaño de fincas
Año 2,004

Concepto Tamaño	Fincas		Superficie		Acumulación		Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
	Número	%	Número	%	Fincas Xi	Superficie Yi		
Microfincas	814	29	515.73	8	29	8		
Subfamiliares	1,967	69	5,093.26	78	98	86	2494	784
Familiares	57	2	892.45	14	100	100	9,800	8,600
Total	2,838	100	6,501.44	100			12,294	9,384

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se observa que las fincas subfamiliares al año 2003, ha disminuido en un 12% con respecto del año de 1979 provocado por la repartición de tierras por herencia. También indica que el 29% de la tierra está en poder de pocos propietarios como se muestra a través de la siguiente fórmula:

Simbología:

X_i = % Acumulado Fincas

Y_i = % Acumulado Superficie

Fórmula:

$$IG = \frac{\sum X_i (Y_i - 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

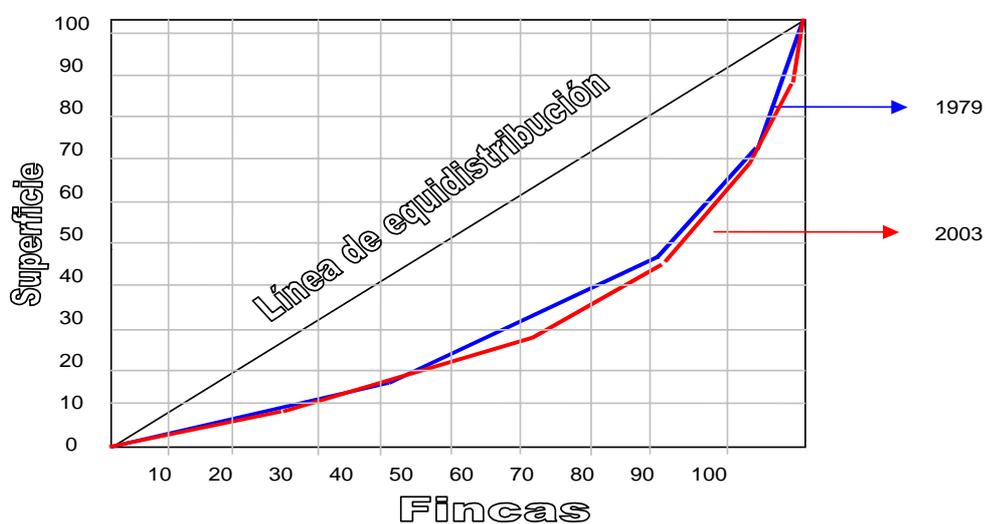
Procedimiento:

$$IG = \frac{12,294.00 - 9,384.00}{100} = IG = 29.10$$

100

La concentración de tierra se puede graficar a través de la Curva de Lorenz, donde se muestra el comportamiento entre el año base y el comparado, para establecer la variación de la misma, como se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
Curva de Lorenz
Año 2004



Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Han transcurrido 24 años entre los años de 1979 y 2003, se observa que la variación de concentración de tierra es cero punto cincuenta y seis (0.56) puntos

porcentuales, lo que expresa un mínimo movimiento de concentración de la tierra.

El régimen de concentración de tierra, según investigación de campo efectuada se presenta a continuación:

Cuadro 19
Concepción Huista - Huehuetenango
Régimen de concentración de tierra según muestra
Año 2,004

Régimen de concentración	Número de fincas	%	Manzanas superficie	%
Microfincas	213	47	181	33
Subfamiliar	242	53	363	67
Total	455	100	544	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Con los datos del cuadro que antecede se determinó que la forma de concentración de la tierra encontrada en la investigación de campo fue de microfincas y fincas subfamiliares, debido al fraccionamiento de fincas grandes en fincas de menor proporción por repartición de tierra entre familiares.

2.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La utilización actual de los suelos en el municipio de Concepción Huista es en un alto porcentaje para la agricultura, como se determinó a través de la investigación de campo realizada en dicho Municipio. El potencial productivo es el aprovechamiento que hace el ser humano de la tierra que posee, esta intervención puede ser perjudicial o benéfica para el ecosistema y el medio ambiente.

Según la investigación realizada en el Municipio el uso actual del suelo es como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Concepción Huista - Huehuetenango
Uso actual del suelo según muestra
Año 2,004

Actividad	No. de fincas	%
Agricultura	273	60
Pecuaria	82	18
Artesanía	91	20
Comercio	9	2
Total	455	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Se tiene que mencionar que la investigación estuvo basada en una muestra, en la cual únicamente se encontraron microfincas y fincas subfamiliares, los productores tienen el recurso suelo como medio para subsistir, de ahí que la explotación agrícola sea la principal, en detrimento de otras actividades como la pecuaria, artesanal, comercios y servicios.

2.3 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son todas aquellas actividades que están encaminadas a satisfacer una necesidad y a fortalecer la economía de la comunidad. En el Municipio las principales actividades productivas se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
Actividades productivas
Año 2004

Actividad	Volúmen de producción	Unidad de medida	Valor de la producción Q.	Unidades productivas	Generación de empleo
Agrícola	12,033	quintales	1,681,015	349	258
Pecuaria	3,578	cabezas	1,010,560	73	73
Artesanal	2,444	unidades	1,352,000	30	37
Servicios 1/	0		-	224	238
Total			4,043,575	676	606

1/ Debido a la naturaleza de esta actividad no es posible cuantificar el volumen y valor de la producción
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Según análisis de los datos presentados en el cuadro anterior, se observa que las actividades más representativas en cuanto a unidades productivas son: agrícola y servicios, aportando cada una el 52% y 33% respectivamente, el 15% restante la pecuaria y artesanal. Para la generación de empleo, se concluye que 43 de cada 100 personas se emplean en la actividad agrícola, 39 en sector servicios, 12 en pecuaria y 6 en artesanal.

2.3.1 Agrícola

En la actividad agrícola que se desarrolla en el Municipio los productos que se observaron son: maíz, café, frijol, papa, haba, trigo, tomate, legumbres; entre los cuales los más representativos son el café y el maíz.

- **Café**

En la investigación de campo realizada se determinó que la mayoría de fincas se dedican al cultivo de este producto. Una de las razones por las que han cultivado el café se debe a que el producto es el mejor pagado en la región y en el mercado internacional por lo que constituye un mayor ingreso para la

población. Además una de las ventajas del café que se cultiva en el Municipio es la situación geográfica donde se encuentran las plantaciones, lo que hace que el grano sea de calidad.

En la actualidad se cultivan dos clases de café: el café tradicional y el café orgánico.

- **Maíz**

Es considerado uno de los principales productos alimenticios de la población, ya que gran parte de la producción esta destinada para el autoconsumo, la semilla que utilizan para la siembra es criolla y cosechan una vez al año.

2.3.2 Pecuaria

En el Municipio esta actividad está destinada a la producción de ganado ovino, porcino y aves de corral que son vendidas en el mercado local.

- **Ganado ovino**

En la actualidad la crianza de este tipo de ganado tiene relevancia en los poblados que conforman las Micro regiones I y II del Municipio, forma parte importante en la economía de las familias de esta región, se desarrolla en microfincas y fincas subfamiliares, con tecnología a nivel tradicional para el desarrollo.

- **Ganado porcino**

Esta actividad pecuaria la realizan en los traspatios de los hogares, la producción es destinada al autoconsumo, las razas son criollas, con tecnología tradicional y ninguna asesoría técnica.

- **Avicultura**

La crianza y engorde de aves de corral es desarrollada en forma doméstica dentro de los hogares de la población, la producción es para autoconsumo o venta local.

2.3.3 Artesanal

En Concepción Huista la elaboración de artesanías (tejidos típicos), la mayoría está destinada para uso personal, la habilidad para tejer se ha conservado en la población debido a que es transmitida por las mujeres de generación en generación, sin embargo han existido mejoras por capacitaciones que han recibido los artesanos como el uso del telar de pie para la elaboración de cortes.

En la actualidad existen talleres artesanales de carpintería y herrería, los cuales se encuentran en el nivel tecnológico de pequeños y medianos artesanos. Se ha incrementado la demanda de los productos fabricados por estos talleres, lo que las constituyen actividades en crecimiento. La producción de tejidos y otras actividades artesanales son vendidas en el mercado local.

2.3.4 Servicios

Al mencionar los servicios como actividad productiva dentro del Municipio se encuentran: agencia del Banco de Desarrollo Rural, Cooperativas Bitenam, Axolá y La Esperanza; servicio de energía eléctrica, teléfonos, comedores, hospedaje y transporte; existen pequeños comerciantes, que contribuyen a la actividad productiva del Municipio, tienen comercios individuales tales como: tiendas, ferreterías, centros fotográficos, fotocopadoras y otros.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal tiene una gran importancia en la actividad económica del país, así como en la situación social del mismo, funcionan como captador de una proporción ascendente de fuerza laboral y como generador de subsistencia a un gran número de familias guatemaltecas, debido a las condiciones de pobreza que imperan en el medio.

Se puede decir que la producción artesanal es la elaboración de artículos con sistemas rudimentarios de producción, un trabajo elaborado manualmente o con limitada herramienta en donde predominan las relaciones familiares en el proceso productivo, regularmente están constituidos como pequeñas empresas individuales, administradas por el propietario apoyado por uno o dos ayudantes o aprendices para las actividades.

“La actividad artesanal esta ligada al sector agrícola, debido a que se desarrolla como una actividad adicional, necesaria, para aportar fondos que permitan la satisfacción de necesidades mínimas a las familias”¹⁰.

3.1 Principales actividades

Se logró determinar que las principales actividades artesanales que se realizan en el Municipio son:

- Elaboración de tejidos típicos
- Producción de herrería
- Producción de carpintería

¹⁰ Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Boletín No. 21. (Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala: 2001) Pág.6

Entre los aspectos que se tomaron en cuenta para establecer las actividades anteriores, están: volumen y valor de la producción, la generación de ingresos y empleo.

3.2 Tamaño de las empresas

El tamaño de la empresa en la rama artesanal esta medido por el número de trabajadores empleados, cantidad de capital invertido y tipo de tecnología utilizada. En esta actividad se clasifican en: pequeños, medianos y grandes artesanos.

- **Pequeños artesanos**

En esta categoría se clasifican a todas aquellas personas que se dedican a elaborar artículos a mano, con herramientas y equipo tradicional, fabricado por el propio artesano ó es adquirido usado, aquí no existe división del trabajo, lo que indica que el propietario se encarga de la administración, realiza completo el proceso de producción y venta. El capital invertido es menor de Q.3,000.00.

- **Medianos artesanos**

Aquí se clasifica a aquel artesano que elabora sus artículos con un modesto capital, no logra producir o retener un excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo. En cuanto a su equipo lo componen herramientas y alguna maquinaria no sofisticada, las cuales nunca aumentan, pero se mantienen indefinidamente a través de innumerables reparaciones, en cuanto a empleados o trabajadores no excede a cinco personas.

- **Grandes artesanos**

Se caracterizan por retener excedentes generados en el proceso de producción que le permite una acumulación económica que logra reinvertirse dentro del

proceso productivo. En ésta clasificación la fabricación de productos se realiza en una escala relativamente amplia, se cuenta con más de cinco personas asalariadas. En cuanto a la maquinaria y herramientas, son adecuadas y modernas actualizándose constantemente. Los artesanos clasificados en este estrato se pueden considerar como empresas y por lo tanto se salen de la esfera artesanal y entran a una nueva, la industrial.

3.3 ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

Dentro de este apartado se estudiará todo lo concerniente a los tejidos típicos en cuanto tamaño de la empresa, tecnología utilizada, valor y volumen de la producción, financiamiento y comercialización de la producción.

La elaboración de tejidos típicos, constituyen una actividad que se desarrolla manualmente por ello se catalogan como artesanías, los materiales utilizados durante su proceso son: hilo, lana y sedalina de colores, para confeccionar los diferentes productos.

En Concepción Huista la producción de tejidos típicos es una característica, ya que se producen en varios hogares, en donde desarrollan artículos como los siguientes: cortes para dama, cintas para cabello, morrales y güipiles; estos son elaborados con los materiales descritos en el párrafo anterior y en su mayoría por las amas de casa.

Por lo representativo en esta área, el principal producto es el corte para dama, seleccionado por volumen y valor de la producción, el cual se detalla más adelante en este capítulo, así mismo por la generación de ingresos y empleo que proporciona a la población del Municipio.

3.3.1 Proceso productivo

Los artesanos, para la elaboración de los tejidos típicos utilizan dos tipos de telar: el de cintura o de palitos (también llamado de mecapal) de origen prehispánico y actualmente el más tradicional, es utilizado exclusivamente por las mujeres, quienes para trazar los diferentes diseños se valen del sistema de pepenado que consiste en ir a levantar, por medio de una aguja de hueso o con los dedos determinado número de hilos de la urdimbre para intercalar hilos de diversos colores hasta formar la figura requerida. El otro telar es el de pie, también llamado de pedal o de cárcolas, el cual fue introducido a América por los españoles.

Las etapas que requiere el proceso de elaboración de un corte típico se detallan a continuación:

- **Devanar**

Se coloca el carrizo para llenarlo de hilo y hacer conos para situarlos en la trascañadera.

- **Trascañadera**

Se ubican los carrizos en la trascañadera y se traslada el hilo a la urdidora para enrollarlo alrededor de la misma dándole ocho vueltas, las cuales se llaman portadas.

- **Elaboración de portadas**

Se trasladan las portadas al telar a través de un cilindro enrollador.

- **Separación de portadas**

Se separa cada portada con una pieza de madera llamada rastrillo y se lleva al telar.

- **Colocación en telar**

Se toman las portadas y se separan, se llevan a una malla llamada aviadura. Se asientan en el peine de acero, luego se hala el hilo y se amarra en un tubo enrollador de un metro de largo. En los extremos de este cilindro se sujetan dos lazos para llevar la tela al cilindro enrollador.

- **Tejido**

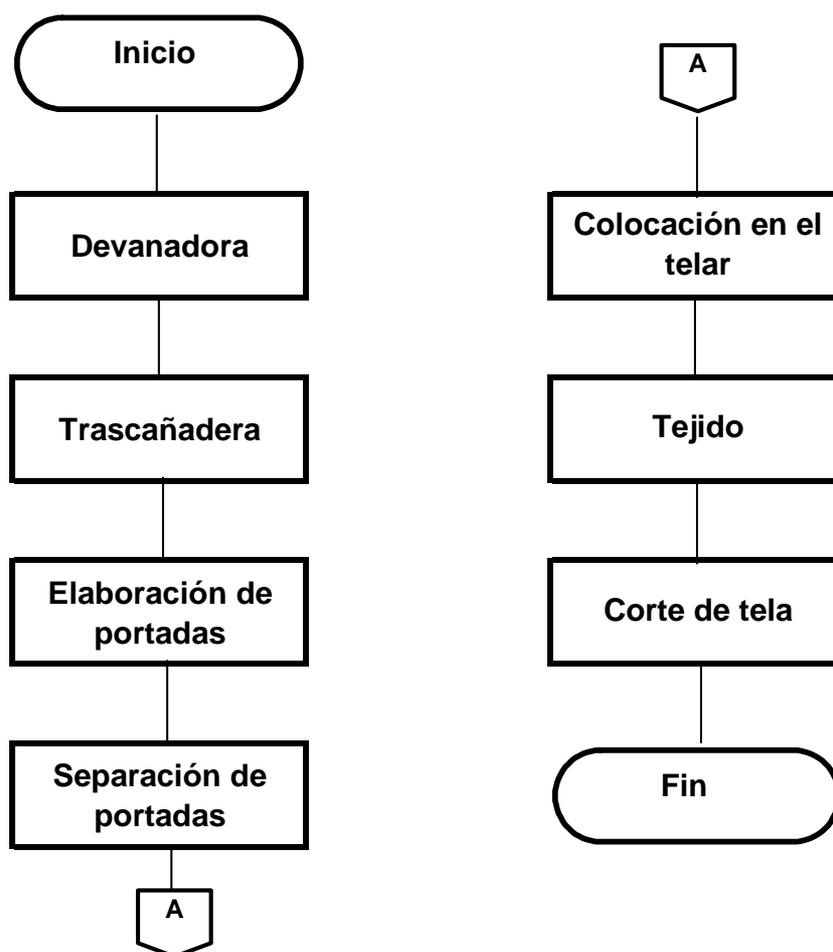
Consiste en incluir la lana entre la base de hilo, para darle forma al corte y mezclar los diferentes colores seleccionados antes del proceso según el diseño establecido.

- **Corte de tela**

Se corta la primera pieza al llegar a seis varas de ancho, hasta terminar diez cortes, que son los que se producen con cincuenta portadas.

A continuación se presenta el flujograma del proceso de producción tejidos típicos:

Gráfica 4
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
Flujograma del proceso de producción de tejidos típicos
Pequeño artesano
Año 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

3.3.2 Tamaño de la empresa

Por la información proporcionada por los artesanos en la investigación de campo se determinó que son pequeñas unidades productivas; porque el proceso productivo únicamente requiere de una persona y en su mayoría lo llevan a cabo en tiempos libres, es decir, no establecen un horario de trabajo específico para el

desarrollo del mismo. No cuentan con más personal que el propietario y su inversión es sumamente pequeña.

3.3.3 Nivel tecnológico

Por los artesanos investigados durante el trabajo de campo se estableció que aplican en su proceso productivo un nivel tecnológico bajo, cuyas principales características se definen en los siguientes aspectos: la fuerza de trabajo utilizada no posee ninguna especialización, basándose únicamente en sus habilidades y la experiencia adquirida a través del tiempo de práctica.

La realización del trabajo es en forma manual, las herramientas son rudimentarias y entre otras se utilizan tijeras, agujas, trazadores de madera, metro, mesa para cortar; el capital invertido no sobrepasa los Q.3,000.00.

No existe división del trabajo, debido a que la misma persona realiza todas las operaciones del proceso productivo, el cual es simple.

3.3.4 Volumen y valor de la producción

Para establecer el volumen y valor de la producción, se tomo como base el año comprendido del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.

La producción por año es de 1,020 piezas elaboradas, según resultado de encuesta realizada a 15 artesanos, uno de los factores que determina dicha cantidad, es, que no dedican el 100% del tiempo para la elaboración de tejidos, sino es parte complementaria de las labores cotidianas, porque su actividad principal es la agricultura.

En cuanto al valor de la producción se establece sobre la base de precios de mercado en un promedio de Q.275 cada unidad producida, con lo cual, asciende a Q.280,500 el monto total.

3.3.5 Financiamiento de la producción

Son todos los medios o recursos de los cuales dispone el productor para llevar a cabo su proceso productivo; entre las fuentes de financiamientos se encuentran: las fuentes internas y las fuentes externas.

- **Fuentes internas**

Son recursos propios que aportan los productores para desarrollar las actividades a las que se dedican.

- **Fuentes externas**

Son aquellos recursos financieros que el productor puede obtener a través de terceros. Dentro de estas fuentes están los créditos obtenidos del sistema bancario o de otras entidades.

Derivado de la investigación realizada en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, se identificó que el financiamiento para la actividad artesanal de tejidos típicos es interna, y se da a través de ahorros, reinversión de utilidades, remesas familiares, anticipo de dinero por parte de los compradores, ganancia de sus artículos vendidos.

La mayoría de artesanos no desean obtener financiamiento por el temor a perder su patrimonio, al no poder cancelar las cuotas correspondientes, debido a que la rotación del producto es baja y tasas interés elevadas.

3.3.6 Organización y comercialización

En el aspecto de la organización se estableció, en base a investigación realizada, que los productores trabajan de forma individual, por lo que no están agrupados entre sí para contar con asistencia técnica, ni financiera.

En base a la investigación de campo se pudo comprobar que existe organización en el proceso productivo de cada artesano, porque siguen de manera empírica los pasos del mismo, es decir, realizan la planificación de los productos que elaboran en un período establecido de tiempo, así mismo tienen presupuestados los costos que conlleva la elaboración de un corte, y estiman la cantidad de materiales a utilizar. La dirección, aplica desde el punto de vista de la toma de decisiones, ya que el artesano decide cuanto producir y en que tiempo lo podrá lograr.

La comercialización se dice que es el proceso por medio del cual se hace llegar la producción al consumidor final e involucra a la empresa con la competencia, los precios, el transporte y las marcas preferidas. El objetivo principal de la comercialización es la venta. Los canales comerciales pueden ser intermediarios o el propio consumidor final.

En la actividad artesanal de elaboración de tejidos típicos, la comercialización se comienza cuando el artesano inicia el proceso productivo ya sea por encargo o por propia iniciativa. Este proceso finaliza cuando el productor entrega el artículo terminado al consumidor final.

De acuerdo al estudio realizado durante el trabajo de campo se determinó que los productores utilizan el taller tanto como centro de producción como local para la comercialización; además los artesanos no utilizan ningún tipo de promoción,

ni hacen uso de los medios de publicidad para dar a conocer su actividad, lo cual es un factor que incide el productividad de esta rama.

CAPÍTULO IV

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL (TEJIDOS TÍPICOS)

En este capítulo se describe lo concerniente al sistema de costos aplicables a la producción artesanal en la rama de elaboración de tejidos típicos, se definen algunos conceptos y se establecen los costos de producción tanto con datos encuesta como con datos imputados, y se incluye el Estado de Resultados derivado del análisis antes indicado.

Para determinar los costos de producción hay que observar las características de los productos de la rama que se trate; por ello, el sistema contable debe adaptarse a las necesidades de la empresa en cuestión.

Para el análisis de la producción de tejidos típicos se determinó costeo directo como sistema contable que aplica para el estudio de las unidades artesanales objeto de la investigación.

4.1 Costo directo de producción

Se define como un sistema contable que separa los gastos que varían con el volumen de producción de aquellos que no se comportan en tal forma. En este sistema a los costos unitarios solamente se incorporan los gastos variables; y los fijos se cargan directamente a los resultados del período en que se incurren. En otras palabras, el costo se integra por los gastos incurridos en la producción y la venta de los artículos, de tal manera que si estos no se hubieran producido o vendido, no se hubiera incurrido en tales gastos.

En los talleres artesanales, este sistema requiere que se valoricen las materias primas, los gastos directos y los indirectos de fabricación únicamente, y que sea

éste el costo del artículo que se deducirá de los ingresos para lograr determinar las utilidades realizadas. Los gastos periódicos se debitan directamente del estado de resultados del período al que corresponden.

Los elementos del costo de producción son los siguientes:

4.1.1 Materia prima

La materia prima, también llamada insumos, comprende todos los materiales en estado natural que en el proceso productivo se convierten en un nuevo producto. Según la información recabada entre los distintos artesanos en la elaboración de tejidos típicos se utilizan: lana, hilo y sedalina o lustrina.

4.1.2 Mano de obra

Ésta, es el esfuerzo humano aplicado a la producción de los artículos o bienes y comprende: todos los salarios pagados a los trabajadores vinculados con el proceso productivo, el séptimo día y la bonificación incentivo. Sin este elemento es imposible producir un bien o prestar un servicio. La mano de obra utilizada en este caso es habitualmente familiar.

4.1.3 Costos indirectos variables

Están representados por todos aquellos gastos necesarios para la transformación de la materia prima, pero que son distintos a ésta y a la mano de obra. Normalmente en este rubro se catalogan lo que son las prestaciones laborales y cuotas patronales que deben de estar contemplados dentro del costo de producción.

Este tipo de gastos se incrementa o reduce, al igual que la materia prima y mano de obra, de acuerdo al volumen de la producción. Según el trabajo de campo realizado, los artesanos indican que no tienen este tipo de costos.

En los cuadros que se presentan más adelante se observarán dos columnas con los nombres de datos: encuesta e imputados. Los primeros son aquellos que fueron recopilados y proporcionados por los artesanos de acuerdo a la investigación de campo realizada; y los segundos son aquellos valores que señalan la aplicación de una cantidad, para tomar razón de ella, dentro de las operaciones realizadas para el establecimiento del costo del artículo.

Cuando no se aplican las cantidades precisas o algún elemento del costo, surge la necesidad de imputarlo para lograr obtener un costo de producción correcto. Durante el trabajo de campo realizado se determinó que los artesanos que elaboran tejidos típicos, no incluyen el tercer elemento del costo, costos indirectos variables, por ello se imputan las cantidades y valores, una vez obtenidos se procede a elaborar la hoja técnica del artículo.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción en base a datos imputados.

Cuadro 22
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
Pequeño artesano
Hoja técnica del costo directo de producción imputado
Elaboración de un corte típico para dama
Año 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total Q.
Materia prima				97.00
Hilo blanco	Libra	1	20.00	20.00
Lana	Libra	2	22.00	44.00
Hilo de colores	Madeja	5.5	6.00	33.00
Mano de obra				148.86
Mano de obra directa	Jornal	3	34.20	102.60
Séptimo día	Jornal	0.5	42.53	21.27
Bonificación incentivo		3	8.33	24.99
Costos indirectos variables				52.30
Cuotas patronales	% Legal	11.67%		14.46
Prestaciones laborales	% Legal	30.55%		37.84
Costo directo de producción por unidad				Q 298.16

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede apreciar en la anterior hoja técnica, la materia prima necesaria para la elaboración del corte típico se detalla claramente; sin embargo para los otros dos elementos del costo directo de producción es preciso mencionar lo siguiente:

- El artesano tarda tres días en elaborar un corte típico, cada uno de los cuales es remunerado a razón de Q.34.20, que corresponde al salario mínimo, con base al Acuerdo Gubernativo 459-2002, del 28 de noviembre de 2002 que se encontraba vigente a la fecha del trabajo de campo.

- La bonificación incentivo, es una retribución que se paga por día trabajado, por un total de Q 250.00 mensuales, lo que corresponde Q.8.33 diarios, según Decreto 78-89, reformado por el Decreto 37-2001, emitido por el Congreso de República de Guatemala.
- El séptimo día se calculó sumando el valor de los días trabajados más la bonificación incentivo y se divide entre seis, de acuerdo al artículo 127 del Código de Trabajo, modificado por el artículo 5 Decreto 64-92.
- Los costos indirectos variables están constituidos por la cuota patronal del IGSS 10.67% más un 1% de cuota al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad; la cuota de IGSS según cobertura actual en Huehuetenango, está integrada de la siguiente forma: accidentes en general 3%, enfermedad y maternidad 4%, invalidez vejez y sobre vivencia 3.67%.
- Las prestaciones laborales se constituyen por: Indemnización 9.72%, según artículo 82 del Código de Trabajo y artículo 102 inciso o) de la Constitución Política de la República. Aguinaldo 8.33% en virtud de lo establecido en los artículos 1 y 9 de la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, siempre del Código de Trabajo. Vacaciones 4.17% de acuerdo al artículo 130 del Código antes mencionado, reformado por el artículo 6 del Decreto 64-92. Bonificación anual (bono 14) 8.33%, con base a los artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto 42-92, de la Ley de Bonificación Anual de Trabajadores del Sector Privado y Público; las prestaciones laborales hacen un total de (30.55%) dicho porcentaje se le calcula al sueldo base de cada trabajador.

Después de analizar la hoja técnica mostrada en el cuadro 22, se procede a elaborar el estado del costo directo de producción con datos encuesta e imputados el cual se presenta a continuación con sus respectivas variaciones.

Cuadro 23
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
Costo directo de producción tejidos típicos
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Datos Encuesta	Datos Imputados	Variación
Materia prima	98,940	98,940	0
Hilo blanco	20,400	20,400	0
Lana	44,880	44,880	0
Hilo de colores	33,660	33,660	0
Mano de obra	76,500	151,844	75,344
Mano de obra directa	76,500	104,652	28,152
Séptimo día	0	21,692	21,692
Bonificación incentivo	0	25,500	25,500
Costos indirectos variables	0	53,342	53,342
Cuotas patronales	0	14,744	14,744
Prestaciones laborales	0	38,598	38,598
Total costo directo de producción	175,440	304,126	128,686
Total unidades producidas	1,020	1,020	0
Costo directo de producción por unidad	Q 172	Q 298	Q 126

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En las materias primas utilizadas no existe variación porque se verificaron los precios con los proveedores de la localidad, determinando que efectivamente los mismos corresponden a los proporcionados por los artesanos y que si existiera alguna variación a la fecha de estudio es mínima debido a las características de cada producto y el lugar de compra.

La variación en la mano de obra directa se debe a que el artesano valúa el jornal a Q.25.00; Q.9.20 menos de lo que poseen los datos imputados, esa diferencia por 3,060 jornales utilizados para la elaboración de los 1,020 cortes típicos proporciona el total de la diferencia en éste rubro.

Las demás variaciones están determinadas por el valor de la bonificación incentivo, séptimo día, y los costos indirectos variables, que no son considerados como parte del costo por los artesanos.

4.2 Estado de resultados

Es un informe que muestra los ingresos de un período determinado, el cual normalmente es de un año; indicando cuanto se vendió, el costo de producción, otros costos o gastos, y la pérdida o ganancia obtenida.

A través de este estado financiero puede medirse el grado de avance de un negocio así como comprobar si se han alcanzado las metas y objetivos propuestos.

Cuadro 24
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
Estado de resultados producción de tejidos típicos
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Ventas (1,020 x Q.275)	280,500	280,500	0
(-) Costo directo de producción	175,440	304,126	128,686
Utilidad bruta	105,060	(23,626)	(128,686)
Gastos variables de venta	0	0	0
Ganancia marginal	105,060	(23,626)	(128,686)
(-) Gastos de operación			0
Costos fijos de producción	0	(8,850)	(8,850)
Depreciación equipo	0	(8,850)	(8,850)
Utilidad antes impuesto sobre la Renta	105,060	(32,476)	(137,536)
Impuesto sobre la renta 31%	32,569	0	(32,569)
Utilidad ó pérdida neta	72,491	(32,476)	(104,968)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede apreciar el cuadro anterior presenta una variación de Q.137,536 en la Utilidad antes Impuesto sobre la Renta, la cual esta integrada por dos valores, el primero es porque no se incluyen el total de los costos incurridos en mano de obra y gastos indirectos variables, en la elaboración de los productos en los datos encuesta, como se describió en el cuadro 23 y su respectivo análisis.

El otro valor se debe a que el productor no estima una depreciación al equipo y herramientas cuyo valor está incluido dentro de los gastos de operación. Las depreciaciones se calculan sobre el costo de adquisición, revaluación y mejoras incorporadas a los bienes de activos fijos, que posea el productor y que son utilizados en su negocio, de acuerdo a los artículos 16, 17 y 19 del Decreto 26-

92, Ley del Impuesto Sobre la Renta. La integración de los activos y el cálculo de las depreciaciones se pueden contemplar en el cuadro 25.

Si en el estado de resultados en la columna de datos imputados se hubiera obtenido utilidad también se aplicaría la tasa del 31% del Impuesto sobre la Renta, éste consiste en que a las personas individuales y jurídicas domiciliadas en Guatemala, que desarrollan actividades mercantiles deberán calcular el impuesto aplicando a la renta imponible la tarifa antes mencionada, según artículo 44 del Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El siguiente cuadro muestra los activos que comúnmente posee un artesano, y se calcula su depreciación anual de correspondiente.

Cuadro 25
Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango
Pequeño artesano
Depreciación de equipo
Producción de cortes típicos para dama
Año 2004

Concepto	Cantidad	Costo	Total	%	Deprec. Anual
Equipo (20%)					
Telares (grande)	1	1,500.00	1,500.00	20%	300.00
Telar (pequeño)	1	150.00	150.00	20%	30.00
Trascañadera pequeña	1	500.00	500.00	20%	100.00
Trascañadera grande	1	800.00	800.00	20%	160.00
			2,950.00		590.00
Total depreciación al año de 1 artesano					590.00
Total depreciación al año de 15 artesanos					8,850.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Los bienes que se presentan en el cuadro anterior, son los que utilizan los pequeños artesanos, se estimó su valor y se calculó la depreciación en base a los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta la cual se comentó en párrafos anteriores.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En este apartado se desarrolla el tema de la rentabilidad de la producción artesanal de los tejidos típicos, se tomaron en cuenta los indicadores sobre costos e ingresos, y punto de equilibrio en unidades y en valores.

La rentabilidad es un indicador que muestra el grado de eficiencia alcanzado por la gestión y administración de la empresa. Puede decirse que es el rendimiento o ganancia que produce la inversión de una empresa, y caracteriza la eficiencia económica del trabajo que la empresa realiza.

Normalmente la rentabilidad se expresa en términos porcentuales (%) de un período determinado. En su medición, los estados financieros son la base sólida sobre la cual se realiza el estudio, por ello deben reflejar los valores cuantificables en términos monetarios.

5.1 MARGEN DE GANANCIA SOBRE VENTAS

Éste índice hace una relación de la ganancia obtenida respecto al total de las ventas, el resultado que se obtiene indica cuanto corresponde de la utilidad neta por cada quetzal invertido.

Esto se logra dividiendo la utilidad neta del ejercicio dentro del total de las ventas.

Rentabilidad sobre ventas	Encuesta
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}} \times 100$	$\frac{72,491}{280,500} \times 100$

Para este caso la rentabilidad sobre las ventas en cuanto a datos encuesta es del 26 %, es decir que según el artesano por cada quetzal de la venta obtiene una ganancia de 26 centavos; y en cuanto a datos imputados no se calcula porque no se obtuvo utilidad.

5.2 MARGEN DE GANANCIA SOBRE COSTOS

Con este indicador se determina el porcentaje (%) de ganancia neta que se genera en comparación al costo de producción, se obtiene al dividir la ganancia o utilidad neta entre el costo directo de producción.

Rentabilidad sobre costos	Encuesta
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo directo de producción}} \times 100$	$\frac{72,491}{175,440} \times 100$

Como resultado se obtiene para el caso de datos encuesta el 41 % de utilidad, es decir que según los artesanos por cada quetzal invertido en la elaboración del artículo adquieren una ganancia de 41 centavos lo que se ve bastante atractivo; pero al igual que en la rentabilidad sobre ventas la fórmula en datos imputados no se puede aplicar porque no se obtuvo ninguna ganancia.

5.3 Punto de Equilibrio

El lugar donde los ingresos y los costos son iguales es denominado Punto de Equilibrio, su importancia radica en que a través de él se conoce el número

mínimo de artículos que deben de elaborarse y venderse para absorber el total de costos y gastos en que incurrieron los artesanos.

Para realizar su cálculo se deben de clasificar los costos en fijos y variables, así como determinar la ganancia marginal.

Los costos fijos son aquellos que no dependen del volumen de la producción o venta, son permanentes. Para el caso de la elaboración de tejidos típicos están integrados por la depreciación del equipo y herramientas que posee el artesano, porque se deprecian con un porcentaje anual, independientemente de la cantidad de la producción.

Los gastos que están directamente relacionados con la producción y venta se denominan variables, un aumento en las ventas se refleja en la producción y por consiguiente en éste tipo de gastos. Para el presente estudio, éste rubro está integrado por la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables incurridos en la producción.

La ganancia marginal, se obtiene de restar a las ventas los costos variables y el resultado será lo que se dispone para cubrir los costos o gastos fijos.

5.3.1 Punto de equilibrio en valores

Consiste en calcular en términos monetarios el monto que indica el total de ingresos o ventas que se necesitan para cubrir los gastos fijos y variables. Con éste indicador se logra determinar el monto que debe de venderse para mantener el equilibrio del proyecto, es decir las ventas a alcanzar para no perder ni ganar. Para determinarlo se necesita de los siguientes datos:

Ventas	=	V	=	280,500
Gastos variables	=	GV	=	175,440
Ganancia marginal	=	GM	=	105,060
% de ganancia marginal	=	%GM	=	37.45%
Gastos fijos	=	CF	=	0

Fórmula:

$$P.E.V. = \frac{C.F.}{\%G.M.}$$

Los datos presentados corresponden a la encuesta, podrá observarse que los gastos fijos indican cero, razón por la cual no se puede calcular el punto de equilibrio en valores. Lo anterior indica que siempre que se produzca y venda un artículo siempre generará una utilidad del 37.45%.

En cuanto a los datos imputados en lugar de una ganancia marginal que se presenta una pérdida de Q.23,626 por ello tampoco aquí se puede calcular el punto de equilibrio, porque por cada unidad producida siempre habrá una pérdida del 8.42%

5.3.2 Punto de equilibrio en Unidades

Este es el resultado de dividir el punto de equilibrio en valores entre el precio de venta del producto, indica la cantidad de unidades a vender para igualar los costos con los ingresos. Pero en este caso no se puede calcular porque no se pudo determinar un punto de equilibrio en valores.

CONCLUSIONES

Luego de trabajo de campo realizado y del diagnóstico presentado, se determinaron las siguientes conclusiones:

1. El municipio de Concepción Huista es una región eminentemente agrícola, su economía esta basada en esta rama económica, dándole muy poca importancia a la actividad artesanal especialmente a los tejidos típicos.
2. Los productores que se dedican a la actividad de tejidos típicos, forman parte de la población con menores ingresos, porque no tienen suficiente capacidad económica para invertir en su producción y como resultado les impide desarrollarse económica y socialmente.
3. En los talleres artesanales del municipio de Concepción Huista los instrumentos y herramientas utilizadas son de nivel tecnológico bajo, carecen de innovaciones tecnológicas lo que contribuye a un bajo rendimiento en la productividad.
4. En cuanto a los costos de la actividad artesanal, en la rama de los tejidos típicos, son determinados en forma empírica puesto que no se toman en cuenta aspectos como: salario mínimo y prestaciones laborales, esto influye en una mala determinación de costos y rentabilidad.
5. Los ingresos de estas unidades económicas (artesanos) están conformados por las ventas al contado, constituyendo éstos ingresos el capital de trabajo, el cual representa el recurso más importante para atender las necesidades de su operación.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones que se consideran adecuadas para apoyar a los productores del sector artesanal, en especial a los tejidos típicos, derivado de las conclusiones mencionadas anteriormente.

1. Los artesanos del Municipio deben de organizarse en comités, cooperativas ó asociaciones artesanales, de esta forma podrán gestionar apoyo financiero y técnico ante entidades gubernamentales y privadas.
2. Para desarrollarse económica y socialmente, los artesanos necesitan incrementar sus ingresos y esto depende de la productividad; por lo anterior se recomienda que realicen los trámites ante instituciones que prestan el servicio de enseñanza técnica para que con ésta logren elaborar de una mejor manera sus artículos, optimizando de así los recursos que poseen.
3. Es necesario que los propietarios de talleres artesanales del Municipio busquen recursos económicos con la finalidad de actualizar sus instrumentos y herramientas, para poder trabajar y de este modo contribuir al incremento de la de productividad en todas las ramas artesanales.
4. Es importante que los productores artesanales se capaciten e indaguen sobre ayuda, con el fin de llevar un adecuado registro de las operaciones y costos de la producción, con ello se pueden lograr alternativas para incrementar la rentabilidad.

5. Se recomienda a los artesanos considerar la totalidad de costos y gastos incurridos al determinar el costo directo de producción; con el objeto de fijar un precio de venta que genere un margen de ganancia real para mejorar el nivel de vida. Porque de éste último (precio de venta) es de donde obtienen sus ingresos.

CONCLUSIONES

Luego de trabajo de campo realizado y del diagnóstico presentado, se determinaron las siguientes conclusiones:

1. El municipio de Concepción Huista es una región eminentemente agrícola, su economía esta basada en esta rama económica, dándole muy poca importancia a la actividad artesanal especialmente a los tejidos típicos.
2. Los productores que se dedican a la actividad de tejidos típicos, forman parte de la población con menores ingresos, porque no tienen suficiente capacidad económica para invertir en su producción y como resultado les impide desarrollarse económica y socialmente.
3. En los talleres artesanales del municipio de Concepción Huista los instrumentos y herramientas utilizadas son de nivel tecnológico bajo, carecen de innovaciones tecnológicas lo que contribuye a un bajo rendimiento en la productividad.
4. En cuanto a los costos de la actividad artesanal, en la rama de los tejidos típicos, son determinados en forma empírica puesto que no se toman en cuenta aspectos como: salario mínimo y prestaciones laborales, esto influye en una mala determinación de costos y rentabilidad.
5. Los ingresos de estas unidades económicas (artesanos) están conformados por las ventas al contado, constituyendo éstos ingresos el capital de trabajo, el cual representa el recurso más importante para atender las necesidades de su operación.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones que se consideran adecuadas para apoyar a los productores del sector artesanal, en especial a los tejidos típicos, derivado de las conclusiones mencionadas anteriormente.

1. Los artesanos del municipio deben de organizarse en comités, cooperativas ó asociaciones artesanales, de esta forma podrán gestionar apoyo financiero y técnico ante entidades gubernamentales y privadas.
2. Para desarrollarse económica y socialmente, los artesanos necesitan incrementar sus ingresos y ello depende de la productividad; por ello se recomienda que realicen los trámites ante instituciones que puedan prestar el servicio de enseñanza técnica para que con ésta puedan elaborar de una mejor manera sus artículos, optimizando de así los recursos que poseen.
3. Es necesario que los propietarios de talleres artesanales del Municipio busquen recursos económicos con fin de poder actualizar sus instrumentos y herramientas, para poder trabajar y de este modo contribuir al incremento de la de productividad en todas las ramas artesanales.
4. Es importante que los productores artesanales se capaciten y busquen ayuda con el fin de llevar un adecuado registro de las operaciones y costos de la producción, con ello se pueden buscar alternativas para incrementar la rentabilidad.

5. Se recomienda a los artesanos considerar la totalidad de costos y gastos incurridos al determinar el costo directo de producción; con el objeto de fijar un precio de venta que genere un margen de ganancia real para mejorar el nivel de vida. Porque de éste último (precio de venta) es de donde obtienen sus ingresos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados), USAC, Guatemala 2002, 44 páginas.
- CASTAÑEDA, CÉSAR, Recursos Naturales de Guatemala, Facultad de Agronomía, USAC, Guatemala, 1988, 225 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio. Decreto Número 2-70, Editorial Alenro, Última edición Guatemala 1970, 573 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo. Decreto Número 14-41 y sus reformas, Editorial Alenro, Guatemala 1997, 190 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala, Decreto Número 1528, Diario de Centroamérica, 5 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92, Impresos y venta de libros Don Carlos, Guatemala 2004, 83 páginas
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295, Depto. Legal, Guatemala 2000, 48 páginas.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, Decreto Número 17-72, Depto. Legal, Guatemala 2000, 30 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto Número 26-92, Decreto Número 18-04, Impresos y venta de libros Don Carlos, Guatemala 2004, 6 páginas.
- FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO, Gestión Ambiental Municipal, Editor: Funcede, Guatemala 2004, 55 páginas.
- GALL, FRANCIS, Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, Guatemala, Centro América, 1976, Tomo I, 1,500 páginas.
- GELLERT, GISELA, Gestión de Riesgos en Centroamérica, Editorial Flacso, Guatemala 2003, 223 páginas.
- HAUPT ARTHUR Y TOMAS KANE, Guía Rápida de Población, Guatemala 1980, 75 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, X Censo de Población y V Censo de Habitación 1994, Guatemala 1995, tomo II, 389 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002, Guatemala 2003, 438 páginas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, III Censo Nacional Agropecuario 1979, Guatemala 1980, 496 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Guatemala 2004, 503 páginas..
- INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD - INTECAP-, Clasificación de Suelos Nacionales, Guatemala 1989, 70 páginas.
- MANCOMUNIDAD HUISTA, Diagnóstico del plan estratégico, (en línea). Consultado el 15 de marzo 2006. Disponible en: <http://www.monografias.com/economia>
- MEJICANOS, JOSÉ JOAQUÍN, Apuntes sobre el tema de riesgo, Material de apoyo a la docencia, EPS, USAC, Guatemala 2004, 25 páginas.
- MELENDRERAS SOTO, TRISTAN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA, Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1992, segunda edición, 104 páginas.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, Boletín No. 21, Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, Guatemala 2001, 35 páginas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Memoria de Labores 2004, (en línea). Consultado el 06 de abril 2005. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt>

- MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Reformas a Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas, Acuerdo Gubernativo 765-2003, 6 páginas.
- MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA, Contenido del Diagnóstico Municipal, Guatemala 2002, 55 páginas.
- ORTIZ ROSALES, ROLANDO ELISEO, Guatemala, Política Agraria en la Segunda Mitad de Siglo XX, USAC, Guatemala 2003, 40 páginas.
- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Editorial Ecafya, Primera Edición, Guatemala 1999, 146 páginas.
- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL, Contabilidad VIII, Editorial Ecafya, Primera edición, Guatemala 2000, 140 páginas.
- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL, Contabilidad VI (costos II), Editorial Ecafya, Tercera Edición, Guatemala 2000, 146 páginas.
- PUAC ALVAREZ, CARLOS ALFREDO, Desastres, Problemas no Resueltos del Desarrollo, Cociger, Guatemala 2004, 15 páginas.
- SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN – SEGEPLAN-, Indicadores Sociodemográficos, Guatemala 1995, Cuaderno No. I, 105 páginas.